

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad Regional Multidisciplinaria, Matagalpa.

Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas.



Seminario de Graduación para optar al Título de Licenciatura en
Contaduría Pública y Finanzas.

Tema:

Capacidad de adopción de NIIF para PYMES en el departamento de
Matagalpa en el año 2012.

Subtema:

Aplicación de la sección N°13: Inventarios de las NIIF para PYMES en
la pequeña empresa “Farmacia Oziris N°2” del municipio de
Matagalpa en el I semestre del año 2012.

Autoras:

- **Anielka Jahaira González Zeledón.**
- **Tania Lizeth López Pérez.**

Tutor:

MSc. Cristóbal Castellón Aguinaga.

Febrero, 2013.

Tema:

Capacidad para la adopción de NIIF para PYMES en el departamento de Matagalpa en el año 2012.

Subtema:

Aplicación de NIIF para PYMES en la pequeña empresa “Farmacia Oziris N°2” del municipio de Matagalpa en el I Semestre del año 2012.

Contenido

DEDICATORIAS.	iii
AGRADECIMIENTO.	iii
VALORACIÓN DEL DOCENTE.	iii
RESUMEN.....	iii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. JUSTIFICACIÓN.	3
III. OBJETIVOS.....	4
IV. DESARROLLO.....	5
4.1 NIIF para PYMES.	5
4.1.1 Concepto.	5
4.1.2 Objetivos de fundación IASC y del IASB.	6
4.1.3 Estructura de las NIIF para PYMES.	7
4.1.4 Características de las NIIF para PYMES.	8
4.1.9 Instrumentos de aplicación de la fundación IFRS y IASB.	13
4.1.9.2 Guía de implementación.....	13
4.1.9.3 Material de capacitación.....	14
4.1.9.4 Boletín.....	14
4.1.9.5 Presentaciones.	15
4.1.10 Mantenimiento de las NIIF para PYMES.	15
4.1.11 Organización de las NIIF para PYMES.	17
4.2 PYMES.	17
4.2.1 Ley de las PYMES.	17
4.2.1.1 Definición.	17
4.2.1.2 Objeto de la Ley.....	18
4.2.1.3 Naturaleza de la Ley.....	19
4.2.1.5 Registro Único de las PYMES.....	22
4.2.1.5.1 Procedimientos y requisitos del (RUM).	23
4.2.1.6 Ventajas de las PYMES.	24
4.2.1.7 Características de PYMES.	29

4.2.1.7.1 Pequeña empresa.	29
4.2.1.7.2 Mediana empresa.	31
4.2.1.8 Clasificación de las PYMES.	31
4.2.1.9 Importancia.	32
4.3 Generalidades de la Empresa.	33
4.3.1 Reseña Histórica.	33
4.3.2 Misión.	34
4.3.3 Visión.	35
4.3.4 Valores Empresariales.	36
4.3.5 Regulación del MINSA.	36
4.3.5.1 Ley 292: Ley de medicamentos y farmacias.	36
4.3.5.2 Objeto de la Ley 292.	38
4.3.5.3 Registro Sanitario.	39
4.3.5.4 Obligaciones de los propietarios de farmacias.	39
4.3.5.5 Obligaciones de las Farmacias.	40
4.4 Sección N°13: Inventarios.	41
4.4.1 Alcance de esta sección.	41
4.4.2 Costo de los Inventarios.	42
4.4.2.1 Costos de Adquisición.	43
4.4.2.2 Costos de Transformación.	44
4.4.3 Costos excluidos de los Inventarios.	45
4.4.4 Fórmulas de Cálculo del Costo.	45
4.4.5 Información a Revelar.	46
4.4.6 Métodos de Valuación de Inventario.	47
4.4.6.1 Costo Promedio o Precio Ponderado (PP).	47
4.4.6.2 Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS).	47
4.4.6.3 Ultimas Entradas Primeras Salidas (UEPS).	48
4.4.6.4 Objetivo de los métodos de valorización.	49
4.4.7 Sistemas de Registros de Inventarios.	49
4.4.7.1 Sistema Perpetuo.	50
4.4.7.1.1 Ventajas del Sistema Perpetuo.	50
4.4.7.2 Sistema Periódico o Pormenorizado.	51

4.4.7.2.1 Ventajas del Sistema Pormenorizado.	52
4.4.7.2.2 Desventajas del Sistema Pormenorizado.....	53
4.4.8 Mayor Auxiliar de Inventario.....	53
4.4.9 Ciclo de Adquisición de Inventario.	55
4.4.9.1 Orden de Compra.	55
4.4.9.2 Reporte de Recepción.....	56
4.4.9.3 Almacenamiento de Inventario.....	57
4.4.10 Mónica (Sistema contable).....	57
4.4.10.1 Módulos que incluye.....	58
4.4.10.1.1 Facturas.	58
4.4.10.1.2 Inventarios.....	58
4.4.10.1.3 Cuentas por Cobrar.	59
4.4.10.1.4 Cuentas por Pagar.....	60
4.4.11 Ventajas de aplicar la sección N°13: Inventarios de las NIIF para PYMES.	60
4.5 Análisis de Instrumentos.....	61
V. CONCLUSIONES.....	104
VI. BIBLIOGRAFIA.....	105
VII. ANEXOS.	

DEDICATORIAS.

A Dios, Padre Todopoderoso, dador de vida, sabiduría y amor, en quien confiamos y esperamos que nos guíe en cada uno de los caminos que emprendemos.

A mis padres, mi mamá Esmilda Zeledón quien siempre ha estado a mi lado cuidándome y motivándome a seguir adelante; mi padre Armando González, quien a pesar de la distancia me ha dado su apoyo incondicional. Mi hermana Yesica que ha sido un ejemplo de superación y lucha constante para lograr cada meta propuesta.

A los excelentes maestros que he tenido a lo largo de la carrera, desde el primer año hasta el último, en especial al MSc. Alexander Zeledón, que siempre nos motivó a ser los mejores en nuestra profesión, que no fuésemos uno más entre la multitud, sino que nos preparáramos para ser de los pocos que se superan día a día. Y también al Lic. Orlando Martínez, una piedra en el zapato para muchos, sin embargo es una eminencia en la profesión, y aunque muchas veces tuvimos diferencias con él, al final de la clase nos decía que aún así nos quería, y estoy segura que nunca olvidaremos su frase favorita: “Háganle h”... Al MSc. Cristóbal Castellón, nuestro tutor, quien nos guió en esta última etapa de la carrera y dió las correcciones y sugerencias necesarias para presentar un mejor trabajo.

A mis compañeros y amigos de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas 2008-2012, pues aprendí mucho con ellos, y espero que logremos ejercer la profesión con orgullo, dedicación y éxito.

Anielka González Zeledón.

DEDICATORIA.

A Dios en primer lugar, quién me dio la sabiduría y fuerza para realizar este trabajo; él me iluminó en los momentos más difíciles donde no hallaba solución. Este trabajo se lo dedico, porque sin su ayuda no hubiese llegado donde estoy ahora y mantuve presente este texto “Todo lo podemos en Cristo que nos fortalece”. Filipenses 4:13

A mi Madre, Juana Pérez Zamora, que siempre me ha dado su apoyo incondicionalmente, en toda la etapa de mi vida me ha brindado sus consejos y conocimientos para crecer tanto espiritual como futura profesional.

Mis hermanos, que siempre me han apoyado en el transcurso de mi carrera dándome palabras de aliento, motivándome a seguir y a no rendirme. A cada uno de mis amigos que me brindaron sus conocimientos en la investigación.

Tania Lizeth López Pérez.

AGRADECIMIENTO.

A Dios que día a día nos dio los conocimientos para llevar a cabo esta investigación. Dirigió cada paso de este trabajo para cumplir con nuestro deseo y el de nuestra familia, obtener el título en Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas.

A nuestros padres que nos han dado su apoyo, su amor y comprensión en el transcurso de nuestros estudios. Nuestros hermanos y hermanas quienes siempre nos motivaron para seguir hasta el final y no desmayar.

Al MSc. Cristóbal Castellón, tutor de nuestro seminario de graduación nos ofreció su tiempo, confianza, apoyo para desarrollar y obtener conocimiento sobre la importancia de adopción de las NIIF para PYMES en una empresa. Siempre nos aclaró nuestras dudas y brindó sugerencias para mejorar nuestro trabajo.

A Lic. Daysi González Chavarría, propietaria de Farmacia Oziris N°.2 quien nos brindó la información necesaria para elaborar este trabajo, nos atendió con amabilidad y contestó nuestras inquietudes. Nos enseñó que para triunfar tanto en lo profesional como en lo personal tiene que haber: Perseverancia, Esfuerzo, Amor, Constancia y Sacrificio.

Agradecemos a todas las personas que formaron parte de nuestro trabajo ya sea directa o indirectamente.

Muchas Gracias a Todos...

Anielka Jahaira González Zeledón.

Tania Lizeth López Pérez.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA, MATAGALPA



UNAN-FAREM

VALORACIÓN DEL DOCENTE.

En Nicaragua las PYMES juegan un papel fundamental como sector promotor del desarrollo económico del país, representan alrededor de un 50% del PIB y contribuyen con alrededor del 90% de la tasa de empleo, por lo que se hace necesario que en las PYMES se implementen un sistema de contabilidad que les permita el establecimiento de controles básicos sobre su negocio.

En el año 2009 se emite un marco de referencia contable para las PYMES basado en las Normas Internacionales de Información Financiera llamado: **NIIF para PYMES**; con el propósito fundamental de estandarizar la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten. Esto facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos, además aseguran la calidad de la información y el registro contable, en un lenguaje común y de aceptación mundial.

En nuestro entorno, se hace necesaria la evaluación de la estructura de las PYMES con el propósito de valorar si están en la capacidad de adoptar este marco de referencia, de igual manera si los propietarios de las PYMES tienen la disposición de adecuar sus registros contables y financieros a lo que demanda esta importante norma contable.

El Seminario de Graduación “**CAPACIDAD DE ADOPCION DE LA NIIF PARA PYMES EN MATAGALPA EN EL 2012**” para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, cumple con todos los requisitos metodológicos, basados en la estructura y rigor científico que el trabajo investigativo requiere.

MSc. Cristóbal Jesús Castellón Aguinaga.

Tutor.

RESUMEN.

Esta investigación trata sobre la “Capacidad de adopción de las NIIF para PYMES en la pequeña empresa “Farmacia Oziris N°.2” del municipio de Matagalpa en el I semestre del año 2012.”

Las NIIF para PYMES son un conjunto de normas contables que se basan en las NIIF completas, para satisfacer las necesidades y capacidades que tienen de las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Estas se han convertido en el motor principal del sector económico de cada país.

Toda empresa que se dedica a realizar una actividad comercial tiene que llevar contabilidad apegado a una normativa contable que rija sus ingresos y egresos que esta perciba. Es por esto la importancia de estudiar e investigar las NIIF para PYMES sobre los requerimientos, presentación, medición e información a revelar en los estados financieros de la empresa.

La Farmacia Oziris N°.2 no aplica ninguna normativa contable por el momento, pero sería relevante que fuese una de las primeras empresas en la ciudad de Matagalpa en adoptar este conjunto de normas, para presentación, elaboración de sus Estados Financieros. Las NIIF para PYMES son normas contables para uso y aplicación para pequeñas y medianas empresas, Farmacia Oziris N°.2 posee capacidades físicas, económicas y personal para aplicar la sección N°13: inventarios.

I. INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo trata sobre la Capacidad para la Adopción de NIIF para PYMES en el Municipio de Matagalpa en el año 2012; específicamente en la Pequeña Empresa Farmacia “Oziris No.2”.

Este documento plantea los aspectos generales de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) para las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Se exponen los aspectos más importantes de NIIF y PYMES: definición, características, importancia, y se determina el nivel de conocimiento de la empresa en estudio, acerca de esta normativa.

En el 2007 se propuso una norma basada en las NIIF generales con ciertas adaptaciones para las pequeñas y medianas empresas, luego de una serie de pruebas en diversos países se realizaron algunas deliberaciones por el IASB, el cual emitió las NIIF para PYMES el 9 de Julio del 2009.

En Nicaragua el Colegio de Contadores Públicos aprobó las normas para el país, entrando en vigencia el 1ro de julio del 2011, sin embargo las entidades que califican para adoptar esta normativa y no decidan implementarlas, podrán seguir preparando Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas de Contabilidad financiera vigentes en Nicaragua, teniendo como normas supletorias a las NIIF para PYMES.

Para esta investigación se utilizó un enfoque cualitativo orientado a la observación. Según el nivel de profundidad del conocimiento es explicativa, porque se dirige a responder las posibles causas de los eventos en estudio.

Se empleó el método lógico en todo el desarrollo del trabajo, a través del proceso de análisis; el método empírico, mediante la observación directa de las investigadoras en el campo a estudiar. El instrumento aplicado fue la entrevista a la propietaria de la pequeña empresa. (Ver anexo 2)

Por su amplitud es de corte transversal, ya que se contemplan dentro del período del I semestre del año 2012.

La población de estudio son las PYMES del Municipio de Matagalpa y la muestra es la pequeña empresa Farmacia "Oziris No.2.", las variables de investigación son las NIIF para PYMES, las PYMES y la sección N°.13: inventario de las NIIF para PYMES. (Ver anexo 1)

II. JUSTIFICACIÓN.

Capacidad para la adopción de NIIF para PYMES en el Municipio de Matagalpa en el año 2012 es una investigación que se realiza con el propósito de obtener conocimientos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES); y conocer si la pequeña empresa Farmacia “Oziris N°.2” tiene capacidad para implementar estas normas.

La Investigación abordada es relevante para la propietaria de Farmacia Oziris N°. 2 debido a que siempre las normas y leyes cambian con el tiempo y es preciso estar continuamente actualizando el conocimiento que se tiene como profesionales. Las empresas también tienen el deber de obtener información actual que les ayude a maximizar sus operaciones y ser capaces de implementar cualquier nueva norma que se dicte.

Se espera que con la información obtenida, la pequeña empresa Farmacia “Oziris No.2” analice su situación y considere la aplicación de las NIIF para las PYMES en su negocio. Esta empresa obtendrá la conceptualización de NIIF para pymes, y las ventajas de aplicar la Sección de Inventarios.

Esta investigación será de beneficio para Farmacia Oziris No.2 que brindó su apoyo, atención e información necesaria para desarrollar este estudio; a través implementar nuevos procedimientos en sus operaciones.

Este trabajo investigativo será de utilidad a los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, ya que se desempeñarán en el campo laboral y deben obtener todo tipo de conocimiento acerca de las normas que se van adquiriendo en el país, para aplicarlas. Servirá de base de conocimiento sobre NIIF para PYMES a todos los docentes de la carrera de “Contaduría Pública y Finanzas” y carreras afines, o aquellas personas que simplemente deseen información sobre el tema.

III. OBJETIVOS.

1. Objetivo General:

Evaluar la aplicación de NIIF para PYMES en la pequeña empresa farmacia “Oziris N°.2” de la ciudad de Matagalpa en el I semestre del año 2012.

2. Objetivos Específicos:

1. Describir el marco conceptual de NIIF para PYMES y de PYMES.
2. Determinar la capacidad de adopción de la sección N°13 de Inventario de las NIIF para PYMES, en la pequeña empresa Farmacia “Oziris N°.2”.
3. Establecer las ventajas de aplicar la sección N°13: Inventario de las NIIF para PYMES en la pequeña empresa Farmacia “Oziris N°.2”.

IV. DESARROLLO.

4.1 NIIF para PYMES.

4.1.1 Concepto.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad por sus siglas en inglés IASB...” también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los Estados Financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidos por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esta norma es la Norma Internacional de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. (IASB, 2009)

La NIIF para las PYMES son normas contables que se basan en las NIIF generales, pero que han sido simplificadas para que sean de uso y aplicación en pequeñas y medianas empresas; contiene un menor porcentaje de los requerimientos de revelación de las NIIF generales.

Las NIIF para las PYMES establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los Estados Financieros con propósito de información general. La norma ha sido escrita en un lenguaje fácilmente entendible y claro.

En Farmacia Oziris N°.2, la propietaria y el contador no tienen conocimiento de la definición de las NIIF para PYMES. Según el IASB esta normativa es aplicable a las Pequeñas y Medianas Empresas que no rinden cuentas públicamente. Esta entidad cumple con este requisito es una pequeña empresa que se dedica a la dispensación de medicamentos en la ciudad de Matagalpa y no tiene la obligación de informar a terceros de sus resultados contables.

4.1.2 Objetivos de fundación IASC y del IASB.

a) Desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligatorio, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los Estados Financieros y en otra información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas. (IASB, 2009)

El propósito de la IASB y IASC es que las PYMES apliquen las NIIF para PYMES en sus Estados Financieros, esta norma ha omitido temas que pueden ser irrelevantes para las empresas, políticas contables que pueden ser impracticables o que pueden generar costos o esfuerzos desproporcionados para las micro empresas.

Al aplicar las NIIF para PYMES le permitiría a la Farmacia Oziris N°.2 que sus Estados Financieros sean razonables, con alta calidad en la información, comparables; todas las normas están en un lenguaje claro, entendible para los propietarios de las empresas y encargados de llevar la contabilidad de las diferentes entidades.

- (b) Promover el uso y la aplicación rigurosa de esas normas;
- (c) Cumplir con los objetivos asociados con (a) y (b), teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las necesidades especiales de las pequeñas y medianas entidades y de economías emergentes; y
- (d) Llevar a la convergencia entre las normas contables nacionales y las Normas Internacionales de Contabilidad y las Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad. (IASB, 2009)

Las IASB y IASC promueven las NIIF para PYMES, y su propósito es apoyar a las necesidades de las PYMES, a nivel mundial éstas empresa se forman pero

no llevan una contabilidad formal, carecen de información financiera, no llevan registros contables, no conocen fuentes de financiamiento para crecer en el mercado. Estas son ciertas dificultades que presentan las pequeñas y medianas empresas, pero que a través de este conjunto de normas dan soluciones a toda la empresa a nivel internacional.

Farmacia Oziris N°.2 no conoce sobre los objetivos que tiene la fundación del IASB, que es promover el uso y aplicación de este conjunto de normas ayudando a las necesidades de las pequeñas empresas, brindándoles soluciones de alta calidad.

4.1.3 Estructura de las NIIF para PYMES.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) está contenida por 35 secciones. Las definiciones de términos en el glosario están en negrita la primera vez que aparecen en cada sección. Las NIIF para PYMES vienen acompañadas por un prólogo, una guía de implementación, una tabla de fuentes, Estados Financieros ilustrativos y una lista de comprobación financiera a revelar y presentar, así como conclusiones. (IASB, 2009)

Está Organizada por temas, siendo cada tema presentado en una sección numerada. Las referencias cruzadas a párrafos están identificadas por el número de la sección seguido por el número del párrafo, todos los párrafos tienen igual autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de orientación para la implementación, que no forman parte de la norma sino que son guías para su aplicación, presentan el alcance que tiene cada sección, cada párrafo está explicado con un lenguaje sencillo para que sea entendido por cualquier persona.

Toda empresa tiene que conocer las normas y principios contables que rigen en nuestro país; los requerimientos, objetivos, alcance, si es a base de PCGA, NIIF,

NIIF para PYMES. La mayoría desconocen y consideran que son nuevas este conjunto de normas, cuando las NIIF para PYMES entraron en vigencia en julio 2009.

La propietaria de Farmacia Oziris N°2 no tiene noción de la estructura de la NIIF para PYMES, pero es indispensable que tengan conocimiento de este conjunto de normas para su aplicación.

4.1.4 Características de las NIIF para PYMES.

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- (a) No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- (b) Publican Estados Financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia. (IASB, 2009)

Las PYMES son empresas que elaboran sus Estados Financieros, los cuales van dirigidos al propietario, gerentes, socios, pero no tienen la obligación de rendirles cuentas a otras personas. Las PYMES rinden algún informe financiero cuando solicitan un préstamo a un banco o institución financiera para alguna gestión a beneficio de la entidad.

Muchas empresas por no elaborar Estados Financieros o no llevar contabilidad no conocen los movimientos de su empresa, pierden todo su capital por la falta de conocimiento de fuentes de financiamiento, leyes que las apoyan, beneficios y programas que pretenden mejorar y cubrir las necesidades que presenten las PYMES.

En farmacia Oziris N°.2 el contador elabora Estados Financieros como: Balance General, Estado de Resultado y realiza la declaración a la renta. Estos se elaboran con carácter interno para conocer la situación de la empresa y que la propietaria tome decisiones.

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

(a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales),

(b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión. (IASB, 2009)

No pertenecen a las PYMES las empresas que tienen la obligación de rendir cuentas, ya que estas negocian en un mercado público cotizando en la bolsa de valores. Su actividad principal es mantener instrumentos financieros para un grupo de personas interesadas en negociar, comprar acciones, y obtener ganancia. Muchas veces estas personas pierden toda su inversión o logran obtener buenos resultados. La NIIF para PYMES no es aplicable por lo tanto a entidades tales como: Bancos, Aseguradoras, Corredores de Valores, Fondos Mutuales, Bancos de Inversión. Fiduciaria: Son los valores ficticios que dependen del crédito y confianza: moneda fiduciaria. (Martinez, 1986)

Farmacia Oziris N°.2 no posee estas características, ya que no cotiza en la bolsa de valores, todos sus ingresos provienen de la venta de medicamentos. El contador realiza todas las operaciones contables pero no rinde cuenta a un grupo determinado de personas.

4.1.5 Principal propósito de las NIIF para PYMES.

Los Estados Financieros con propósito de información general:

a) Dirigirse hacia las necesidades de información común de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedora, empleados y público en

general, son aquéllos que pretenden atender las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

- b) suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad. (IASB, 2009)

El IASB tiene como objetivo que los Estados Financieros no solo sean para el propietario de la empresa, sino para otras personas que necesitan información de la situación y movimiento que realiza la entidad.

Farmacia Oziris N°.2 elabora sus registros contables pero no con carácter de información general, solo la propietaria y el contador conocen la situación financiera, el rendimiento o pérdida y flujos de efectivo que ésta tenga.

4.1.6 Ventajas de aplicación de NIIF para PYMES.

Las Leyes Fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los Estados Financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la “doble carga de información” para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios (IASB, 2009)

- ❖ La NIIF para PYMES evitaría la carga de trabajo innecesaria para la preparación de Estados Financieros de propósito general. Porque comprenden un juego simplificado y completo de normas apropiadas para compañías más pequeñas del entorno mundial.
- ❖ Se eliminarían opciones de tratamientos contables, eliminando tópicos no relevantes para el tipo de entidad. Ya que las guías se encuentran reducidas en más del 85% en comparación con NIIF generales.

- ❖ Las NIIF para PYMES admite que los Estados Financieros de propósito general sobre los cuales un auditor puede emitir una opinión.
- ❖ Mejoraría el acceso crediticio (apoyando los préstamos para mejorar la situación de la empresa). Si éstas presenta problemas Financieros.
- ❖ Las NIIF para PYMES son reconocidas internacionalmente.
- ❖ Tendría mayor comparabilidad en los Estados Financieros y más eficiencia en las auditorías.

Las NIIF para pymes tienen han sido simplificados para uso y aplicación por pequeñas y medianas empresas, son Normas reconocidas Internacionalmente permitiendo la preparación de Estados Financieros con mayor calidad, donde favorece la comparabilidad para las tomas de decisiones económicas.

Farmacia Oziris N°.2 no tiene conocimiento de las ventajas de aplicar las NIIF para PYMES, la propietaria y el contador no se ha documentado sobre esta normativa. Aplicando todos estos beneficios esta entidad evitaría el sobrecargo de tareas al momento de realizar sus Estados Financieros.

4.1.7 Adopción de las NIIF para PYMES.

Considerando que en las empresas es necesaria la adopción de la NIIF para PYMES, siempre que se cumplan las condiciones establecidas en la sección 1 (Pequeñas y Medianas Entidades) de dicha Norma, podrán obtener el formulario para elaborar el Plan de admisión. (Córdova, 2010)

Según Córdova solo las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) pueden adquirir las NIIF para PYMES siempre y cuando cumplan con los requisitos de la sección 1 que dice:

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y

b) publican Estados Financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia. (IASB, 2009)

Las entidades que están constituidas como Instituciones sin fines de lucro (Asociaciones y Fundaciones) y bajo la normativa administrativa del Ministerio de Gobernación, podrán adoptar voluntariamente dicha normativa, ya que no es obligatoria la adopción para este tipo de entidades por el momento.

Farmacia Oziris N°2 no tiene obligación de rendir cuentas lo cual cumple con la primera disposición de la sección 1, es una pequeña empresa dedicada a la dispensación de medicamentos lo que significa que esta empresa puede implementar las NIIF para PYMES.

4.1.8 Autoridad de la NIIF para PYMES.

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES. Sin embargo, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la sección 1 de la NIIF, de forma que:

(a) El IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y

(b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella. (IASB, 2009)

Las decisiones para utilizar NIIF para PYMES recaen sobre autoridades legislativas y reguladoras y emisores de norma en cada jurisdicción, el IASB toma las disposiciones sobre los requisitos e información a revelar de las empresas, pero las autoridades tienen que estar siempre informadas de la aplicación correcta de las NIIF para PYMES en las diferentes entidades.

La propietaria de Farmacia Oziris N°.2 no conoce quien regula y emite las NIIF para PYMES, la fundación del IASB se encargaría de brindar los requerimientos contables que esta entidad necesite para adoptarla.

4.1.9 Instrumentos de aplicación de la fundación IFRS y IASB.

4.1.9.1 Las NIIF para las PYMES son de descarga gratuita.

La Norma y la Guía de implementación son de descarga gratuita para uso personal, y no comercial. Las NIIF para las PYMES está disponible en armenio, chino (simplificado), checo, inglés, francés, italiano, macedonio, polaco, portugués, rumano, ruso, español y turco. (Sevilla, 1998)

Estas normas se aplican internacionalmente y están escritas en diferentes idiomas para que cada país pueda aplicarlas, no se venden de manera comercial pero es gratis descargarlas de la página web.

Con respecto a Farmacia Oziris N°.2 esto no es una dificultad, ya que esta tiene computadoras, internet para realizar dichas descargas de la web. Cuenta con todos los medios para obtener toda la información completa a diferencia de otras PYMES de la ciudad de Matagalpa.

4.1.9.2 Guía de implementación.

Las NIIF para las PYMES se acompañan de una guía de implementación que consiste en los Estados Financieros ilustrativos y una lista de verificación de presentación y revelación. (Sevilla, 1998)

Cada una de las secciones que conforman las NIIF para PYMES tienen guías y ejemplos financieros acorde a la situación que puede presentar una pequeña empresa, esto ayuda a entender mejor los conceptos.

En Farmacia Oziris N°.2, la propietaria y el contador no conocen las guías de implementación.

4.1.9.3 Material de capacitación.

Para apoyar la aplicación de las NIIF para las PYMES la fundación NIIF está desarrollando toda una serie de material de capacitación para descargarlo gratis; este material está disponible en árabe, inglés, ruso, español y turco. (Sevilla, 1998)

La fundación IFRS Y IASB acompaña cada sección de las NIIF para PYMES con guías, tablas, materiales de capacitación para comprender mejor cada sección de las NIIF para PYMES.

Farmacia Oziris N°.2 no tiene conocimiento de los materiales que elaboran estas instituciones para las pequeñas empresas a nivel internacional traducidas en varios idiomas.

4.1.9.4 Boletín.

La Fundación IFRS publica un boletín mensual de actualización gratuito NIIF para las PYMES con noticias sobre las adopciones, los recursos y orientación para la implementación. (Sevilla, 1998)

La IFRS por medio de contadores, universidades, instituciones afines, bancos, entre otros, están implementando talleres a nivel mundial para cimentar la capacidad de aplicación de esta norma ya sea en una economía ya en desarrollo o economía inestable. Cada mes publican información sobre la admisión e implementación para las PYMES.

Tanto el contador como la propietaria de Farmacia Oziris N°.2, no tienen ningún conocimiento sobre los instrumentos que utiliza la fundación del IASB para la aplicación de las NIIF para PYMES.

4.1.9.5 Presentaciones.

Algunos miembros de la Junta y del staff están haciendo presentaciones de las NIIF para las PYMES que se encuentran disponibles para descarga gratuita en la página web. (Sevilla, 1998)

En internet existe gran cantidad de información sobre las NIIF para PYMES, sobre su publicación, la diferencia con las NIIF completas, información de los países que ya han adoptado esta normativa todas estas informaciones está siendo elaborada por los miembros de junta de IFRS y IASB encargándose de la elaboración y presentación. Muchas PYMES en Nicaragua han escuchado, leído sobre este conjunto de normas, pero no las han implementado todavía.

Farmacia Oziris N°.2 no conocen toda esta información que proporciona las IFRS y IASB en la página web de manera gratuita.

4.1.10 Mantenimiento de las NIIF para PYMES.

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado Estados Financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión. También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF. (IASB, 2009)

El IASB está siempre revisando la correcta aplicabilidad de las NIIF para PYMES esto durante 2 años. Este da solución a posibles dificultades o problemas que tengan las PYMES en el transcurso de su aplicación.

Si la empresa Farmacia Oziris N°.2 implementa las NIIF para PYMES tiene que cumplir con la norma por 2 años, no es conveniente para ninguna empresa que cada año esté cambiando las normas contables en sus Estados Financieros, primero porque afectaría su comparabilidad al momento de realizar una auditoría o brindar una opinión razonable de los mismos, produciría cambios en los manuales de control y en los costos, a parte que incurriría en gastos para volver a implementar otra normativa contable para su empresa.

Tras la revisión de implementación inicial, el IASB espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES publicando un proyecto de norma recopilatorio cada tres años aproximadamente. En el desarrollo de esos proyectos de norma, el consejo espera considerar las nuevas NIIF y las modificaciones que hayan sido adoptadas en los tres años anteriores, así como temas específicos que hayan llamado su atención con relación a posibles modificaciones de la NIIF para las PYMES. El IASB considera el ciclo de tres años un plan tentativo y no un compromiso en firme. En ocasiones, puede identificar un tema para el que pueda ser necesario considerar la modificación de la NIIF para las PYMES en un momento anterior al ciclo habitual de tres años. Hasta que se modifique la NIIF para las PYMES, cualquier cambio que el IASB pueda realizar o proponer con respecto a las NIIF completas no se aplicará a las NIIF para las PYMES. (IASB, 2009)

El IASB propone que cada tres años publicará modificaciones y temas específicos para una PYME que ha aplicado y ha decidido implementar las NIIF para PYMES.

Con relación a la empresa Farmacia Oziris N°.2 no tiene conocimiento quienes dan mantenimiento a las NIIF para PYMES, dando solución a dificultades que presenten las PYMES al adoptar esta norma, así como las modificaciones que estos proponen para mejorar.

4.1.11 Organización de las NIIF para PYMES.

“Las NIIF para PYMES, se organiza por temas presentándose cada tema en sección numerada por separado. Las referencias a párrafos se identifican por el número de secciones seguida por el número de párrafo. Los números de párrafos tienen el formato xx. yy, donde xx es el número de sección e yy es el número de párrafos secuencial dentro de dicha sección”. (IASB, 2009).

Las NIIF para PYMES están de manera ordenada, cada sección está numerada y cada párrafo tiene un formato que permite mejor comprensión. Las 35 secciones traen una serie de material de estudio que permite que cada persona pueda estudiarlas.

Farmacia Oziris N°.2 no está al tanto de la organización de las NIIF para PYMES; igual que muchas micro, pequeñas y medianas empresas no tienen conocimientos de todos estos temas, cada propietario tiene derecho de estar informado de las normas contables que aplican las empresas, tanto nacional como internacional.

4.2 PYMES.

4.2.1 Ley de las PYMES.

4.2.1.1 Definición.

Las PYMES son todas aquellas pequeñas y medianas empresas, que operan como persona natural o jurídica, en los diversos sectores de la economía, siendo lo general empresas manufactureras, industriales, agroindustriales, agrícolas, pecuarias, comerciales, de exportación, turísticas, artesanales y de servicio, entre otras. (Ley 645, 2008)

Las PYMES son pequeñas y medianas empresas que se dedican a la explotación de los diferentes recursos que hay en nuestro territorio, las cuales trabajan en

diferentes sectores económicos del país. Los sectores que se consideran más importantes están: Agrícola, Industrial, Turísticas, Artesanales, Manufactureras.

Actualmente en Nicaragua las PYMES, ofrecen más oportunidades de empleo las cuales cuentan con menos de 50 trabajadores, estas ofrecen mayor productividad y competitividad.

En la ciudad de Matagalpa existe una diversidad de pequeñas y medianas empresas como: panaderías, cafeterías, restaurantes, entre otras. Muchas de ellas se encuentran inscritas en el registro único de las PYMES que les otorgan deberes y derechos. Farmacia Oziris N°.2 es una pequeña empresa que explota una actividad comercial se encuentra en el sector económico de servicios.

4.2.1.2 Objeto de la Ley.

El objeto de la Ley de promoción, fomento y desarrollo de la pequeña y mediana empresa; es fomentar y desarrollar de manera integral la pequeña y mediana empresa (PYME), propiciando la creación de un entorno favorable y competitivo para el buen funcionamiento de este sector económico de alta importancia para el país. (Ley 645, 2008)

Esta ley fomenta el desarrollo de todas aquellas pequeñas y medianas empresas que existen en el país, las cuales representan aproximadamente el 80% de las empresas en Nicaragua, por esta razón es relevante darles la importancia que merecen e implementar múltiples actividades en las que se den a conocer y organizar diversas capacitaciones a lo largo de cada año para que elaboren cada vez más y mejores productos que compitan en un mercado de mayor exigencia.

La empresa Farmacia Oziris N°.2 desconoce cuál es el objetivo de la Ley 645 (Ley de Promoción, fomento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas). Es una entidad competitiva y tiene mucha importancia en el sector económico de nuestro Municipio. Da empleo a más de 20 personas, participa de las charlas que

brinda INTUR. (Instituto Nicaragüense de Turismo) que es una institución que forma parte del Consejo Nacional MYPYME.

En la Ciudad de Matagalpa se realizan conferencias por INPYME, INTUR para capacitar, fomentar y desarrollar las Micros, Pequeñas y Medianas empresas, también se realizan las Ferias de las PYMES donde dan a conocer la actividad a la que se dedican y ofertar el producto a los Matagalpinos.

4.2.1.3 Naturaleza de la Ley.

Esta ley es de orden público e interés económico y social. Su ámbito de aplicación es nacional. Así mismo, establece el marco legal de promoción y fomento de la pequeña y mediana empresa, denominadas también PYMES. (Ley 645, 2008)

La ley 645, es aplicable a nivel nacional, cada PYME de los diferentes departamentos puede gozar de los beneficios de esta ley. Es de interés económico porque fomenta el desarrollo de las diferentes actividades a las que se dedican las PYMES, es de carácter social ya que incluye todo tipo de personas estén formadas como una Micro, Pequeña, o Mediana empresa.

Farmacia Oziris N°.2 puede aplicar los decretos contenidos en la Ley 645, cumple con los requisitos que estipula la ley. Es una empresa que no conoce teóricamente sobre esta ley, pero empíricamente sabe de los beneficios que se les otorgan a las PYMES y la importancia de estas en el sector económico de nuestro país.

4.2.1.4 Finalidad de la Ley.

Son fines primordiales de la ley:

1. Establecer principios económicos rectores para el fomento de las PYMES. (Ley 645, 2008)

El MIFIC junto con el INPYME es el encargado de establecer principios que ayuden a mejorar la situación económica de cada una de las pequeñas entidades que se dedican a realizar una actividad comercial.

Farmacia Oziris N°.2 no tiene conocimiento de los proyectos que realizan estas instituciones en beneficio de las PYMES.

2. Instaurar un sistema de coordinación interinstitucional como un instrumento de apoyo a las política de desarrollo y fomento a las PYME, que armonice la gestión que efectúan las diversa entidades públicas y privadas. (Ley 645, 2008)

El MIFIC su objetivo es aplicar e implementar las disposiciones de la ley a todas empresas tanto privadas como públicas, para que sean más competitivas en el sector económico.

En Farmacia Oziris N°.2 la propietaria y el contador no tienen conocimiento de las políticas que desarrollan las instituciones para ser aplicadas a las diferentes empresas.

3. Adoptar un instrumento legal de carácter general, que dé lugar a un proceso normativo del cual se deriven nuevos principios legales, reformas de los ya existentes cuando sea necesario, en aquellas aéreas y sectores económicos considerados clave para el desarrollo de las PYME. (Ley 645, 2008)

La Ley 645, Ley de promoción, fomento y desarrollo de la pequeña y mediana empresa, es de carácter general para ser implementados en los sectores económicos (a la actividad a que se dedican y al sector que se clasifican de acuerdo a la ley) más importantes para el desarrollo de las PYMES.

Farmacia Oziris N°.2 no conoce la Ley 645, que es de carácter general, lo cual permite nuevas reformas, principios, con el fin de mejorar la situación económica de las PYMES.

4. Instaurar un proceso educativo y formalización empresarial y asociativa, mediante la reducción de costo monetarios de transacción y la facilitación de procedimientos administrativos ágiles. (Ley 645, 2008)

En Nicaragua la mayoría de las PYMES se asocian esto le permite obtener mayor capital para iniciar su actividad. La idea de asociarse es para disminuir los costos, tener mayor utilidad, crecer en el sector económico, y ser un negocio en marcha por varios años.

Farmacia Oziris N°.2, no aplica el inciso 4 de la Ley 645. (Instaurar un proceso educativo y formalización empresarial y asociativa), ya que esta empresa está formada por una sola propietaria, no tiene asociatividad con nadie.

5. Ampliar de manera efectiva, en el ámbito nacional, la implementación de las políticas de fomento a la PYME, mediante la incorporación del Gobierno Central, Gobiernos de las Regiones Autónomas y Municipios, a las acciones conjuntas de que se trate. (Ley 645, 2008)

Los fines primordiales que presenta la Ley 645 son para apoyar y fomentar el desarrollo de las PYMES en Nicaragua. Para estos se han creado CONAMIPYME (Consejo Nacional de La Micro, Pequeña Y Mediana Empresa, el cual está integrado por:

MIFIC (Órgano Rector), INPYME (Instancia ejecutora de las políticas), INTUR, INATEC, FNI, MAGFOR, MHCP (Ministerio de hacienda y crédito público), otras como CANATUR (Cámara nacional de turismo), UPANIC (Unión de productores agropecuarios de Nicaragua.) y muchas instituciones más que forman este consejo según la Ley 645.

Estas realizan encuentros Regionales o Nacionales (INPYME) en los diferentes departamentos de nuestro país para ayudar a las Micros, Pequeñas y Medianas empresas a mejorar e implementar la contabilidad a su empresa, así como estrategias para explotar la actividad a la que se dedican. Apoyar las áreas de economía campesina (MIFIC), para la creación de su empresa. En estas

capacitaciones los propietarios de las diferentes PYMES obtienen conocimientos de los beneficios que la ley les otorga al estar inscritos y las fuentes de financiamiento que pueden apoyarlos. Se encargan de promover la equidad de género para el acceso de oportunidades para las PYME.

Según la Farmacia Oziris N°.2 ha participado de estas charlas, capacitaciones que se han hecho en nuestro municipio, aunque ella no está inscrita como PYME. El MIFIC y el CONAMIPYME tienen la misión de fomentar el desarrollo de las micro, pequeñas, medianas empresas, a nivel nacional como departamental.

4.2.1.5 Registro Único de las PYMES.

Art. 32.- Registro Único de las MIPYME

Se crea el Registro Único de la MIPYME en el MIFIC cuyo procedimiento registral se establecerá en el Reglamento de la presente Ley.

Este registro tiene como objeto primordial identificar y categorizar a las empresas MIPYME de conformidad con los conceptos, parámetros y criterios establecidos en la presente Ley. (Ley 645, 2008)

El RUM (Registro único de la PYMES), es manejado por CAMIPYME (Centro de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa), según el Arto.32 de la Ley 645 tiene como propósito contar con una base de datos amplios que les permite asistir a las MIPYME y que estas tengan acceso a los incentivos contemplados en la ley.

El CAMIPYME tiene una base de datos el cual les permite a las empresas estar categorizadas por rubros y que estén de conformidad con los parámetros, criterios establecidos en esta ley; una vez que las empresas estén inscritas en el registro único de las PYMES, se emitirá un certificado el cual hará constar que verdaderamente están inscritos a las PYMES.

En el MIFIC (Ministerio de Fomento, Industria y Comercio) existe un registro único para las MIPYME en el cual se clasifican por parámetros que distinguen a cada

una según su tamaño y así darle la categoría que si es una micro, pequeña o mediana empresa.

Farmacia Oziris N°.2 todavía no se ha inscrito en RUM, cuando esta lo realice el MIFIC aplicará parámetros y criterios para clasificarla según la categoría: Micro, Pequeña o Mediana.

4.2.1.5.1 Procedimientos y requisitos del (RUM).

Preséntese al Centro de Apoyo a la Micro, pequeña y mediana empresa (CAMIPYME) de su departamento, en Matagalpa es en el (Edificio de MARENA) o a la Ventanilla Única de Inversiones (VUI) Managua, para llenar formulario de inscripción acompañado de los siguientes requisitos:

- Fotocopia Cédula de Identidad
- Fotocopia Carnet RUC (Ver anexo 10)
- Fotocopia de Matrícula de la Alcaldía vigente (Ver anexo 6)
- Escritura de Constitución (persona jurídica)
- Estados Financieros (persona Jurídica) (PRODEMIPYME, 2010)

Toda empresa que todavía no está registrada como una PYME, tiene que presentar todos estos documentos para comenzar con dicha inscripción. Cuando es llenado el formulario de inscripción, el funcionario del CAMIPYME o la Ventanilla Única de Inversiones (VUI), deberá entregar al propietario o representante de la empresa, una constancia provisional que haga constar que esta ha iniciado el proceso de Registro, mientras se le emita su certificado RUM.

El Certificado de Inscripción del Registro Único de las MIPYME, será entregado en la delegación en la que realice su trámite de Registro. Si Farmacia Oziris inscribe su empresa en el RUM, estos requisitos permitirán que a la propietaria le sea más fácil obtener su certificado.

4.2.1.6 Ventajas de las PYMES.

1. La empresa podrá acceder a los beneficios que otorga la Ley MIPYME.

Art. 17.- Desarrollo Empresarial

El Estado facilitará y promoverá los servicios de desarrollo empresarial para los empresarios de las micro, pequeñas y medianas empresas.

El desarrollo empresarial deberá consistir en: asesoría técnica y empresarial, capacitación, fortalecimiento y ampliación de la oferta de servicios; a través de la capacitación a los oferentes nacionales. Así como fomentar la participación del sector privado en el desarrollo de políticas y estrategias para mejorar aspectos claves del entorno económico en que se desenvuelven las empresas mediante la transferencia de tecnología e información que fomente la competitividad empresarial. (Ley 645, 2008)

El MIFIC lleva a cabo las capacitaciones a los propietarios de estas empresas para desarrollar estrategias que mejoren el sector económico al cual se dedican, brindando asesoría técnica y empresarial. Esto permite que las PYMES tengan mayores posibilidades de asumir responsabilidades, poder aportar ideas y desarrollar su propia creatividad, ya que no cuentan con los recursos de contratar especialista.

Debido a su estructura sencilla y poco jerarquizada, las PYMES tienen la capacidad de tomar decisiones más rápidas y oportunas que las grandes empresas, lo que les permite a la vez tener mayor capacidad de reacción.

Debido al tamaño de su estructura las PYMES tienen la ventaja de corregir errores rápidamente, por ejemplo tienen mayor facilidad para remediar un producto que no tuvo éxito, una mala campaña publicitaria o mala elección del público.

La empresa Farmacia Oziris N°.2 ha participado en las charlas que han impulsados las MIPYME, ha conocido la evolución de estas pequeñas empresa el

poder desarrollar estrategias, creatividad para sobrevivir en el mercado. A través de estas instituciones las PYMES tienen la ventaja de crecer e innovar sus productos.

Art. 18. Asocitividad Empresarial

Las MIPYME, sin perjuicio de las formas societarias previstas en las leyes sobre la materia, pueden asociarse para tener un mayor acceso a las contrataciones públicas y privadas. Todos los beneficios y medidas de promoción para que las MIPYME participen en las compras estatales incluyen a las asociaciones en participación que sean establecidas entre ellas. (Ley 645, 2008)

Las PYMES pueden formar una sociedad con una o más personas esto para gozar de los beneficios que otorga la ley. Según el art 18 dice que cuando existe una sociedad estas pueden tener mayor acceso a las contrataciones públicas y privadas permitiéndoles ofertar sus productos.

Farmacia Oziris N°.2 no está formada como una asociación, la propietaria es dueña, gerente de su empresa, toma sus propias decisiones, organiza todas las áreas de trabajo, delega responsabilidades en su entidad para que estas sean cumplidas en tiempo y forma.

Art. 19.- Acciones Educativas de Capacitación y Asistencia Técnica para MIPYME y de Creación de Empresas

El MIFIC impulsará con el apoyo del Ministerio de Educación, el INATEC, las Universidades públicas y privadas e Institutos tecnológicos, públicos o privados, acuerdos de cooperación mutua para el establecimiento de estudios a nivel de diplomados, programas de educación no formal, programas de extensión y cátedras abiertas especiales para las MIPYME, que incentiven la iniciativa empresarial de conformidad con las necesidades de desarrollo del país. (Ley 645, 2008)

Al realizar estudios en conjunto con INATEC, Universidades y otras Instituciones se logra obtener en una empresa mayor aprendizaje y mayor competitividad en el sector económico, oportunidad de conocimiento en varias áreas permite que los empleados tengan experiencia y adquieran nuevas competencias esto es una incidencia indirecta en el desarrollo de una entidad.

Con respecto a la pequeña empresa Farmacia Oziris N°.2, su personal es capacitado tiene los conocimientos para desarrollar las tareas días con eficiencia y eficacia, ya que son personas universitarias que tienen sus carreras o estudian cursos técnicos que ayudad a mejorar el desempeño de la empresa. Muchas de ellas se desenvuelven en varias áreas de la empresa permitiendo que todos sus trabajadores tengan aprendizaje en diferentes trabajos.

Art. 20.- Modernización Tecnológica

El Estado a través del órgano rector de la presente Ley, deberá impulsar la modernización tecnológica de las MIPYME y el desarrollo del mercado de servicios tecnológicos como elementos de soporte de un sistema nacional de innovación continua que permitan el progreso permanente y el incremento de la competitividad productiva. (Ley 645, 2008).

El MIFIC impulsa el desarrollo de las MIPYME que tengan mayor capacidad de innovación y puedan innovar constantemente, lanzando al mercado nuevos productos, promociones y servicios sin correr demasiado riesgo. Utilizando instrumentos tecnológicos actuales para mejorar la productividad de su empresa.

Farmacia Oziris N°.2 es una empresa que siempre está al tanto de la modernización tecnológica, de acuerdo a las necesidades que presente. El MIFIC está interesado que las PYMES implementen servicios tecnológicos para que las empresas sean tecnificadas y sus productos sean de mayor calidad.

Art. 21.- Servicios Tecnológicos

El Estado, a través del órgano rector de la presente Ley, deberá promover la inversión en investigación, desarrollo e innovación tecnológica, así como la inversión en formación y entrenamiento de sus recursos humanos, orientadas a dar igualdad de oportunidades de acceso a la tecnología y el conocimiento, con el fin de incrementar la productividad, la mejora de la calidad de los procesos productivos y productos, la integración de las cadenas productivas y la competitividad de los productos. (Ley 645, 2008)

El MIFIC al promover la formación y entrenamiento de recursos humanos con el fin de mejorar la calidad de los servicios se logra mayor productibilidad en los trabajadores suelen estar más motivado y por tanto más productivos. Tienen un mayor aporte de ideas y sugerencia. Para el mejoramiento en general de la empresa, lo que hace sentir más útiles y por tanto más identificados y comprometidos con la empresa.

Farmacia Oziris N°.2 es una entidad que se preocupa por dar el mejor servicio a la población Matagalpina, para esto a través de capacitaciones que realizan los diferentes laboratorios de medicamentos permiten que su personal conozca las nuevas medicinas, su composición, recomendaciones, a parte dan charlas para la atención del cliente todo esto más las capacitaciones del MIFIC se logra que la entidad sea productiva y competitiva.

Art. 22.- Oferta de Servicios Tecnológicos

El Estado, a través del órgano rector de la presente Ley es responsable de la promoción integral de la oferta de bienes y servicios tecnológicos orientada a las necesidades de las MIPYME, incluyendo capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, investigación, información, asesoría, consultoría, los servicios de laboratorio y proyectos piloto. (Ley 645, 2008)

El MIFIC como órgano rector de las MIPYME tiene que estar impulsando programas de apoyo a estas empresas, así como dar soluciones y recomendaciones a aquellas que necesitan asesorías, información para llevar a cabo su actividad.

Farmacia Oziris N°.2 a través del MIFIC podrá tener acceso a consultoría, a los servicios, así como participar en los proyectos que este impulse. Muchas PYMES se han creado pero no tienen conocimientos, estrategias para progresar por falta de realizar consultas, pedir información a las instituciones estipuladas por la ley.

2. Las MIPYME registradas podrán acceder a incentivos fiscales y a programas de apoyo a las MIPYME. (PRODEMIPYME, 2010)

Estas empresas pueden tener incentivos fiscales y exoneración de impuestos dependiendo al rubro que desempeñen. Muchas empresas del sector productivo son exoneradas de impuestos al exportar su producto al extranjero o los impuestos son más bajos comparadas a otras empresas en Nicaragua.

Incentivos

- Incentivos fiscales Ley 692 (aval de exoneración)

Leyes

- Ley No. 306, Ley de Incentivos Turísticos y su reglamento.
- Ley No. 645, Ley MIPYME y su reglamento
- Ley No. 663, Ley de Sociedades de Garantías Recíprocas y su reglamento
- Ley No. 692, Ley de reforma y adiciones al artículo 126 de la Ley 453, Ley de Equidad Fiscal y sus reformas.

Tanto las leyes como las exoneraciones son beneficios que se les otorgan a las PYMES en nuestro país. Estas apoyan las empresas desde la micro hasta las grandes empresa.

Farmacia Oziris al igual que otras empresas de Matagalpa pueden gozar de los beneficios que otorgan este conjunto de leyes, sin tomar en cuenta el tamaño y la actividad a la que se dedican.

3. La empresa podrá hacer sus trámites ante el MIFIC de manera más rápida.

MIFIC brinda, información de interés para los empresarios(as), sobre incentivos para fomentar el desarrollo y competitividad del sector MIPYME, con el fin de que estos hagan uso de todas las herramientas para potenciar su empresa.

- Convenio de Formalización MIFIC-INPYME-DGI
- Exoneraciones a Sectores Productivos
- Brochures Incentivos Fiscales (Ley 645, 2008)

El MIFIC junto con las instituciones que están establecidas en la ley 645, establecen requisitos, beneficios para que todas las PYMES en Nicaragua formen sus empresas de una manera rápida, para esto se han creado instituciones en cada departamento para atender las necesidades de esta. El gobierno de nuestro país realiza y distribuye brochures, folletos con información de las PYMES, esto para que las personas conozcan los pasos para crear un empresa el impacto, desarrollo que estas tienen en nuestro nación.

Farmacia Oziris N°.2 no conoce las instituciones establecidas por la Ley 645, las cuales están establecidas en cada departamento de nuestro país para atender las necesidades que presentan las PYMES.

4.2.1.7 Características de PYMES.

4.2.1.7.1 Pequeña empresa.

- Personal: los asuntos técnicos de producción, ventas, finanzas y otros son tan elementales y reducidos que el gerente puede atenderlos personalmente.
- Abastecimiento: Existe un universo o conjunto de necesidades que son relativamente fáciles de conocer previamente lo cual facilita su adquisición.

- Mercadotecnia: No.
- Producción: Los sistemas de fabricación son prácticamente artesanales la maquinaria y el equipo son elementales y reducidos, la mano de obra es decisiva.
- Capital: La empresa y el capital por lo general son de propiedad individual. (Mercado, 2006)

En las empresas pequeñas como lo describe Mercado el personal, el abastecimiento, la producción se realizan con menos recursos tanto material como humanos, ya que no tienen todos los medios para realizarlos es por ello que propietario se encarga de:

- Administrar el negocio, porque no tiene los recursos para pagar un Administrador.
 - Realizar los pedidos y compras de los materiales para la venta. Su personal es reducido por lo que el mismo propietario tiene que realizar muchas funciones.
 - Supervisar que los empleados cumplan con las diferentes tareas. También delegar responsabilidades específicas a determinado empleado para que cobre y venda.
 - Apoyar en venta cuando no se da abasto con el personal.
 - Realizar pagos de los diferentes servicios. En las pequeñas empresas el propietario es el que realiza los diferentes pagos que se den en la entidad, ya que sus recursos son limitados y no puede darse el lujo de contratar los servicios de una persona solo para que realice dicha acción.
 - Solucionar problemas o brindar recomendaciones que se presenten en el ambiente laboral.
- Los dueños de una pequeña empresa están formados de manera individual y su patrimonio es propio. (Mercado, 2006)

Debido a que en las pequeñas empresas no tienen los recursos para contratar bastantes empleados los propietarios se encargan de realizar diferentes tareas.

La propietaria de Farmacia Oziris No 2 realiza diferentes funciones: atiende de manera individual a los proveedores, realiza los pedidos de los faltantes de los

diferentes fármacos, supervisa al personal y brinda recomendaciones para mejorar la atención y productividad de su entidad.

4.2.1.7.2 Mediana empresa.

- Personal: La complejidad en el desempeño de sus funciones, así como en la resolución de los problemas que se presentan, origina una mayor decisión del trabajo requiriendo una adecuada distribución del mismo ya que es sumamente difícil que una sola persona pueda atender todos los asuntos.
- Abastecimiento: El número o conjunto de necesidades de adquisición de elementos es un poco más complicado de definirse, preverse y programarse.
- Mercadotecnia: Abarca no solo el mercado local si no también el regional.
- Producción: Cuenta con un alto grado de mecanización y tecnificación, no obstante suele utilizar en gran medida la mano de obra directa.
- Las finanzas: Puede ser de propiedad individual o sociedad. (Mercado, 2006)

Las Medianas Empresas es un organización más compleja, cada uno de los empleados tienen asignadas las tareas para realizar el trabajo, el propietario o gerente supervisa que todo se realice bien.

La propietaria de Farmacia Oziris N°.2 de acuerdo a su número de empleados no se considera una mediana empresa por lo tanto no aplica a estas características.

4.2.1.8 Clasificación de las PYMES.

Según “Reglamento de la ley de promoción y fomento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, 2008), el reglamento de la ley PYME se clasificará a las empresas según los parámetros establecidos en la presente ley 645”.

Empleado: Es una persona que ocupa un cargo o empleo retribuido y especialmente, dependiente asalariado que trabaja en una oficina o establecimiento mercantil. (Larousse S.A, 2006)

Farmacia Oziris N°.2 según lo describe la ley 645 en el art. 3, pertenece a una pequeña empresa con más de 20 empleados, estos son personas que desempeñan diversas tareas pero devenga un salario mensual y son importantes para poder realizar las múltiples tareas.

Según el gráfico anterior las micro tiene hasta 5 empleados, sus ventas anuales están alrededor de 1 millón en nuestro país, son las empresas de mayor número en el sector económico. Farmacia Oziris N°.2 según la ley 645 sus activos son de 1.5 millones y está entre el criterio de 6 a 30 empleado.

Empresa: Unidad económica de una o más personas, natural o jurídica que tiene por objeto la elaboración, transformación o comercialización de los bienes o servicios con la finalidad de ofrecerlos en el mercado nacional o internacional. (Ley 645, 2008)

Una empresa está formada por personas que desean explotar una actividad de comercio en mercados nacionales como extranjeros. A través de la comercialización de diferentes productos.

Farmacia Oziris N°.2 es una persona natural, su objetivo principal es brindarle a la población de Matagalpa todo el surtido de medicamentos a precios accesibles.

4.2.1.9 Importancia.

La importancia de las PYMES, como sector promotor del desarrollo económico del país, radica en el hecho de que representan la mayoría de las empresas nicaragüenses, se han convertidos en la mayor generadora de empleo y cuentan con gran flexibilidad en sus procesos productivos. Todo esto contribuye a que estas empresas se vean compitiendo a nivel nacional e internacional, en un entorno cada vez más competitivo sujetas a cambios como resultados de la globalización y dentro de la cual se inserta cada día de manera más activa. (Oviedo, 2002).

Las PYMES son empresas que demandan un alto consumo de materias prima nacional, requiere de bajos niveles de inversión por empleo generado y montos de financiamiento relativamente bajos. Sin embargo, la falta de inversión económica sobre el sector PYME, no permite cuantificar de manera precisa el peso que tiene en la participación del sector interno bruto (PIB). La ausencia de estadísticas imposibilita poder determinar su participación en los principales indicadores macroeconómicos, sin embargo se ha logrado identificar su aporte en el nivel de generación de empleo.

Farmacia Oziris N°2 aporta al desarrollo del crecimiento económico del país generando empleos, contribuyendo a los impuestos en nuestro Municipio, igual que otras empresas se han convertido en el motor de crecimiento de nuestro territorio, en Nicaragua son las que más han creado empleos contribuyendo al desarrollo, productividad y competitividad del sector productivo de nuestra nación.

4.3 Generalidades de la Empresa.

4.3.1 Reseña Histórica.

En 1981 la propietaria Daysi González de García tuvo el primer contacto con productos populares (acetaminofén, panadol, alcohol, etc.).

En 1984 se traslada a la comunidad del Tuma-La Dalia, Matagalpa, siempre con el puesto de venta de productos populares. Para este tiempo la apertura de las farmacias estaban monopolizadas, es decir que era difícil adquirir licencia para venta de medicamentos.

En 1989 logra la apertura de la Farmacia Oziris N°.1 (en honor a su hija mayor), inicia donde es actualmente Distribuidora Mayra, para lograr esto, se asocia con la Licenciada Conny Castro, ya que ella no era farmacéutica, y era requisito tener conocimiento de medicamentos. Acondicionó el local y durante un año compartió experiencias y conocimientos con la licenciada Castro, con quien tenía una

excelente relación. Sin embargo su anhelo era independizarse y tener un negocio propio.

En 1990 se independizó y se traslada contiguo a la esquina de IXCHEN, en su casa de habitación, un local pequeño pero propio; no fue un logro fácil, requirió constancia, sacrificio, esfuerzo y perseverancia.

Siempre contó con el apoyo de su esposo Dr. Horacio García, quien le asesoró y ayudó a tener el staff completo de sus fármacos; el apoyo de su hija mayor Oziris fue de igual manera imprescindible ya que ella es farmacéutica.

En las vacaciones ponía a trabajar a todos sus hijos, en labores como limpieza, ordenar inventario, atención al cliente, revisar los vencimientos de los productos.

En 1994 apertura la Oziris N°.2 ubicada en la calle de los bancos, frente al BAC; en un local propio ya que a ella nunca le gusto alquilar.

En 1996 abre la Farmacia Oziris N°.3 esquina opuesta a IXCHEN, cerca de la Farmacia N°.1, esto lo realizó como estrategia, ya que su primer local era muy pequeño y no daba abasto para atender a todos los compradores, cuando logra abrir la Oziris N°.3 los clientes se dividían y así no perdía a ninguno.

En el 2001 traslada la farmacia Oziris N°.1 al local donde estaba la Farmacia N°.3, y esta la trasladó al mercado Guanuca, quedando libre su casa de habitación.

En el 2008 se gradúa de Licenciada en Química y Farmacia. Preparó a sus hijos, consolidó su hogar, y adquirió locales propios para sus negocios. Actualmente ubicada frente al BAC (Banco de América Central). Propietaria; Lic. Daysi del Socorro González Chavarría, con más de 25 años en el campo Farmacéutico.

4.3.2 Misión.

La misión es una obra que una persona o colectividad se sienten obligadas a realizar. (Larousse S.A, 2006)

La misión que tiene la Farmacia Oziris N°.2 es beneficiar a la población con todo el staff de medicamentos y servicio de alta calidad para el buen manejo de la salud. Logrando que el cliente se sienta satisfecho y seguro del servicio brindado.

“Garantizar a nuestros clientes el surtido de las medicinas y productos de primera necesidad a un excelente precio y con atención inmediata logrando que el cliente ahorre tiempo y dinero.”

“Nos estamos transformando para servirles mejor”. Misión que tiene la pequeña empresa Farmacia Oziris N°.2.

4.3.3 Visión.

La visión es acción y efecto de ver, punto de vista particular sobre un tema asunto, etc. Especie de la fantasía o imaginación, que no tiene realidad y se toma como verdadera. (La Enciclopedia, 2004)

La visión es la convicción y certeza que tiene una empresa de lograr sus metas en un determinado periodo. Farmacia Oziris N°.2 tiene como objetivo convertirse en la mejor farmacia a través del tiempo.

Farmacia Oziris N°.2 es una empresa que su visión es realista, convertirse en la mejor farmacia, interesada en la salud de las personas. La visión de una empresa permite que tanto sus propietarios y empleados mantengan este especie de fantasía que aunque no lo están viendo en el momento de la creación de su empresa lo verán desarrollado en determinada etapa. A través de varios años Farmacia Oziris ha mantenido una excelente atención y diversidad en medicamentos esto permite que sea una farmacia de prestigio, reconocida a nivel departamental y regional.

“Convertirnos en la mejor Farmacia tradicional, reflejándonos en el desarrollo de nuestra comunidad, siendo nuestro primer interés la salud integral del paciente”.

4.3.4 Valores Empresariales.

Los valores son aquellos juicios éticos sobre situaciones imaginarias o reales a los cuales nos sentimos más inclinados por su grado de utilidad personal y social. (LAROUSSE S.A, 1997)

Cada empresa por muy pequeña que sea es importante mantener valores empresariales esto permite mejor calidad y desempeño de la entidad.

Farmacia Oziris N°.2 aplica valores fundamentales son indispensable en todo negocio esto refleja la reputación, conducta de la entidad y por ende de los que laboran en dicha empresa si estas lo aplican de manera correcta.

Farmacia Oziris N°.2 es una empresa de servicios, enfocada en tener la mejor calidad en los productos y se caracteriza por los siguientes Valores Empresariales:

1. Honestidad
2. Ética
3. Profesionalismo
4. Dedicación
5. Responsabilidad
6. Calidad de Atención
7. Confiabilidad

4.3.5 Regulación del MINSA.

4.3.5.1 Ley 292: Ley de medicamentos y farmacias.

Farmacia:

Es todo establecimiento que se dedica a la dispensación y suministro directo al público de especialidades farmacéuticas, incluyendo aquellos que contengan psicotrópicos, insumos para la salud en general, cosméticos, productos de higiene personal, formulaciones alimenticias preparadas especialmente para niños, medicamentos herbarios, material de reposición periódica, productos homeopáticos y preparaciones de fórmulas magistrales registrados y autorizados por el Ministerio de Salud, incluyendo los servicios de distribución que efectúan diferentes entidades y organismos, como proyectos sociales sin fines de lucro, lo que será objeto de regulación según el reglamento específico (Ley 292, 1999)

Según la ley 292 define a la farmacia como el lugar donde venden medicamentos (psicotrópicos, salud general, cosméticos, materiales de reposición, etc.) suministrado directamente al público por personas farmacéuticas para evitar el mal uso y dispensación de fármacos.

Farmacia Oziris N°.2 actualmente está ubicada frente al BAC, cuenta con un personal capacitado para brindar una buena atención a las personas que llegan al establecimiento, y el MINSA realiza las supervisiones que considere necesario para verificar los vencimientos, la venta de psicotrópicos .el buen almacenamiento de las medicinas, que se despache lo que se señala en las recetas y no se den medicinas equivocadas que perjudiquen a las personas.

Laboratorio Farmacéutico

Es el establecimiento que se dedica a la fabricación de productos farmacéuticos o a cualquiera de los procesos que ésta puede comprender. (Ley 292, 1999)

El laboratorio Farmacéutico son los que se encargan de fabricar y distribuir las medicinas a nivel nacional, a través de visitadores médicos, gerentes de ventas e impulsadoras de medicinas. El laboratorio CEGUEL, SOLKA, RAMOS, UNAN-LEON entre otros, así como las farmacias se rigen por el MINSA y leyes que el objetivo proteger la salud de la población.

Farmacia Oziris N°.2 su contacto principal para la obtención de medicinas son los laboratorios los cuales les suministran todo el staff que necesite, tanto en cantidades, precios, bonificaciones, promociones.

4.3.5.2 Objeto de la Ley 292.

Artículo 1.- La presente Ley tiene por objeto proteger la salud de los consumidores, garantizándoles la disponibilidad y accesibilidad de medicamentos eficaces, seguros y de calidad; para tal efecto regulará:

- a) La fabricación, distribución, importación, exportación, almacenamiento, promoción, experimentación, comercialización, prescripción y dispensación, de medicamentos de uso humano, cosméticos medicados y dispositivos médicos;
- b) La selección, evaluación, control de calidad y registro sanitario; de las farmacias,
- c) La información, publicidad y uso racional de medicamentos;
- d) El funcionamiento de los establecimientos farmacéuticos;
- e) Las responsabilidades del propietario del establecimiento farmacéutico y de su regente, así como las de toda persona que intervenga en cualquiera de las actividades reguladas por la presente Ley. (Ley 292, 1999)

El MINSA (Ministerio de salud) tiene la responsabilidad de velar por el bienestar de la salud del Municipio de Matagalpa, garantizando el uso racional de las medicinas y que los establecimientos cumplan con las normas que establece esta ley.

Farmacia Oziris N°.2 como lo especifica su visión de convertirse en una empresa que se preocupa por la salud de la población, ofreciendo medicamentos de gran calidad, con registro sanitario autorizado por el MINSA, cumple con estas y otras normas establecidas por la ley 292.

4.3.5.3 Registro Sanitario.

Artículo 10.- Se entiende por registro sanitario el procedimiento por el cual un producto farmacéutico pasa por una estricta evaluación farmacológica, farmacéutica y legal previo a la autorización de su distribución y/o comercialización. (Ley 292, 1999).

Cada Fármaco que es distribuido por los diferentes laboratorios nacionales e internacionales tiene que cumplir con los niveles de calidad, los instrumentos, personal especializado, maquinarias para elaborarlos, bajo la supervisión del Ministerio de Salud. (MINSA).

En Matagalpa el MINSA realiza supervisiones a las diferentes farmacias, para ver si están cumpliendo con los requerimientos de esta ley, si estas no están acatando estas normas se establecen multas y hasta cierres de locales.

En Farmacia Oziris N°.2 es indispensable que esta tenga el Registro Sanitario, que pueda realizar la dispensación de Medicamentos. El MINSA es el encargado de otorgar este Registro Sanitario. (Ver anexo 6)

4.3.5.4 Obligaciones de los propietarios de farmacias.

Artículo 60.- Los propietarios de establecimientos farmacéuticos (laboratorios, distribuidoras y farmacias), tendrán las obligaciones siguientes:

- a) Solicitar la autorización de funcionamiento y registrarse ante la instancia correspondiente del Ministerio de Salud
- b) Solicitar y tramitar el registro sanitario de los medicamentos, dispositivos médicos que importen, distribuyan, elaboren o comercialicen;
- c) Contar con un profesional farmacéutico que actuará como Regente.
- d) Permitir la entrada inmediata de los inspectores y supervisores farmacéuticos del (MINSA).
- e) Cumplir con las recomendaciones dictadas por los inspectores y supervisores

farmacéuticos;

f) Declarar a la autoridad sanitaria todas las características conocidas de los productos farmacéuticos. (Ley 292, 1999)

Cada propietario de Farmacia tiene que contar con un regente, para dirigir y vigilar la dispensación de las diferentes medicinas, no lleven alteraciones en sus vencimientos, se despachen los tratamientos correctos, también permitir la supervisión al local a los inspectores del MINSA.

La regente de Farmacia Oziris N°.2 es la misma propietaria, ella estudio la Carrera de Química y Farmacia, se encarga de supervisar y de capacitar a su personal para la dispensación de los medicamentos. Brinda asesoramiento a los diferentes clientes que llegan a su establecimiento por alguna consulta o duda que estos tengan respecto a las recetas.

4.3.5.5 Obligaciones de las Farmacias.

Artículo 63.- Las farmacias tendrán las siguientes obligaciones:

- a) Solicitar a la instancia correspondiente la autorización para cambios de ubicación;
 - b) Solicitar la autorización del personal no profesional que laborará en la farmacia;
 - c) Declarar el horario de funcionamiento el que no podrá ser menor de ocho horas;
 - d) Cumplir con los turnos que se les señalen;
 - e) Comprar solamente medicamentos con registro sanitario a las distribuidoras o laboratorios autorizados por el Ministerio de Salud, lo que deberá soportar con la debida factura;
 - f) Despachar solamente aquellas recetas de médicos que figuran en el listado que al efecto proporcionará el Ministerio de Salud a todas las farmacias autorizadas en las que se incluirá el número de código, especialidad y firma de los mismos.
- (Ley 292,1999)

Las farmacias y puestos de salud tienen que cumplir con estas obligaciones según artículo 63, vender fármacos que tengan registro sanitario, y dispensar recetas que vengan de médicos autorizados por el Ministerio de salud (MINSA).

Farmacia Oziris N°.2 cumple con lo que manda el SILAIS de Matagalpa (MINSA), respecto a los turnos, cada tres meses esta realiza turnos desde las 8 pm hasta las 7 am del día siguiente, esto lo hace por una semana. Los medicamentos se dispensan con receta médica de doctores inscriptos como estipula la Ley 292.

4.4 Sección N°13: Inventarios.

4.4.1 Alcance de esta sección.

Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Inventarios son activos:

- a. mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- b. en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c. en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Esta sección se aplica a todos los inventarios, excepto a:

- a. Las obras en progreso, que surgen de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados.
- b. Los instrumentos financieros
- c. Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección.

Esta sección no se aplica a la medición de los inventarios mantenidos por:

- a. productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección y de minerales y productos minerales, en la

medida en que se midan por su valor razonable menos el costo de venta con cambios en resultados, o

- b. intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta, con cambios en resultados. (IASB, 2009)

El inventario es parte importante del activo de una empresa, y representa la cuenta más grande que conforma el activo corriente en el Balance General, es necesario para realizar las actividades comerciales y operaciones diarias. Es un bien que tiene la empresa ya sea para la venta o para incluirlo dentro de las operaciones de producción para seguir desarrollando las actividades comerciales.

La sección de inventario de las NIIF para PYMES se enfoca más en los productos de empresas comerciales e industriales, no es apta para la medición de inventarios de productos del sector agrícola.

El inventario en Farmacia Oziris N°.2 de la ciudad de Matagalpa, es el recurso que genera las ganancias necesarias para mantenerse firme en el mercado.

Su inventario principal consta de todos los medicamentos que le proveen los laboratorios, en sus diferentes presentaciones: pastillas, jarabes, inyectables, también ofrece a la población productos cosméticos y algunos materiales de reposición (hospitalarios: gasas, sondas). Al no ser una empresa manufacturera su único inventario es el mantenido para la venta, es decir, no consta de almacén de materia prima, producción en proceso ni almacén de artículos terminados.

4.4.2 Costo de los Inventarios.

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Toda entidad debe determinar correctamente los costos que incurren en su inventario, los cuales incluyen precios de compra, transporte; una empresa

manufacturera incluirá costos de materia prima, mano de obra, y gastos indirectos de fabricación. (IASB, 2009)

Los costos que se deben tomar en cuenta en el inventario son todos los costos en que se incurrieron para darles su ubicación final.

El costo del inventario comprende todos los gastos de adquisición, los costos de conversión y otros costos incurridos para dejar los productos en su ubicación y condición correcta.

Farmacia Oziris N°.2 incluye todos los costos de compra y los que se incurrieron en su inventario para darle su ubicación final.

4.4.2.1 Costos de Adquisición.

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables, posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos, el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios. (IASB, 2009)

Los costos de adquisición los incluyen los costos de compra de los productos, transporte e impuestos. Cuando los pagos de estos costos son a plazos determinados por el proveedor y la empresa no cumple con el acuerdo, los gastos de intereses que se generan a través de esa falta, no se incluirán como costo del inventario.

Farmacia Oziris N°.2 incluye los costos de adquisición y según las políticas de crédito de cada laboratorio se incluye un descuento por pago anticipado al plazo establecido y un interés por mora, la farmacia siempre aprovecha el descuento que cada laboratorio ofrece para disminuir el costo del inventario.

4.4.2.2 Costos de Transformación.

Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos de producción fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción, tales como los materiales y la mano de obra indirecta. (IASB, 2009)

Los costos de transformación son los que se incurren en la fabricación del producto a vender, por lo general estos costos son los de mano de obra y costos indirectos de producción; estos últimos se dividen en costos indirectos variables: son aquellos que van en dependencia de la cantidad de producción a realizar (materiales indirectos, mano de obra indirecta); y costos indirectos fijos: son aquellos que no dependen de la producción sino que siempre van a estar ahí, por ejemplo: las depreciaciones, algunos salarios.

Debido a que Farmacia Oziris N°.2 no elabora ningún tipo de medicamento o algún otro producto, los únicos costos que deben incluir en sus inventarios son los costos de adquisición. Si en algún momento, la empresa decidiese producir los medicamentos y a la vez ofertarlos, entonces sí tendrá que incluir los costos de transformación.

4.4.3 Costos excluidos de los Inventarios.

Son ejemplos de costos excluidos del costo de los inventarios y reconocidos como gastos en el periodo en el que se incurren, los siguientes:

- a. Importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción.
- b. Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior.
- c. Costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales. (IASB, 2009)

Existen algunos costos que no se deben incluir en el inventario debido a que su naturaleza no fue parte de los costos necesarios para darle la ubicación final, sino que han sido producto de la mala administración de las empresas, falta de control del personal o simplemente no forman parte del costo.

Farmacia Oziris N°.2, debido a la naturaleza del negocio, no incurre en los costos descritos anteriormente, ya que están más relacionados con costos de inventarios de empresas manufactureras.

4.4.4 Fórmulas de Cálculo del Costo.

Una entidad medirá el costo de los inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, utilizando identificación específica de sus costos individuales.

Una entidad medirá el costo de los inventarios, utilizando los métodos de Primera Entrada Primera Salida o Costo Promedio Ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar

justificada la utilización de fórmulas de costo distintas. El método Última Entrada Primera Salida no está permitido en esta NIIF. (IASB, 2009)

Las NIIF para PYMES obligan a las empresas que las adopten, a utilizar como fórmula de costo de inventario, el método PEPS o el Método Promedio Ponderado, y deja por fuera el método UEPS (Últimas en entrar primeras en salir).

Farmacia Oziris N°.2 valúa su inventario con el método PEPS (Primeras en entrar Primeras en salir), los responsables de bodegas almacenan la mercadería nueva y mandan los productos que se tenían en bodega, a venta.

4.4.5 Información a Revelar.

Una entidad revelará la siguiente información:

- a. Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de costo utilizada.
- b. El importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad.
- c. El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo.
- d. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.
- e. El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos. (IASB, 2009)

Al momento de presentar el Balance General, el contador debe encargarse de revelar la información necesaria para que los usuarios de los Estados Financieros puedan entender lo que reflejan. Con respecto al inventario se debe declarar el método de valuación que se está utilizando, si alguna empresa decide cambiarlo, debe hacer saber el por qué y cual método se estará usando; el importe en libro, inventario reconocido como gastos y valor del deterioro del inventario.

Según Farmacia Oziris N°.2 el contador cumple con esta función ya que presenta la información general necesaria, incluyendo aquella relacionada con el inventario,

para que los usuarios de los Estados Financieros queden claros de lo que se les está presentando.

4.4.6 Métodos de Valuación de Inventario.

4.4.6.1 Costo Promedio o Precio Ponderado (PP).

Consiste en dar salidas a las unidades o artículos de almacén precisamente al último costo promedio que aparezca en la subcuenta. Se determina dividiendo el importe total de las unidades existen que aparecen en la columna de saldo, entre el número de unidades en existencia: $\text{Costo promedio} = \text{Saldo} / \text{Existencia}$. (Flores, 1994)

La mayoría de empresas utilizan el método promedio ponderado para tener un control del costo de los inventarios, quizás porque resulta fácil de aplicar y también porque proporciona en forma fiable, un costo promedio de mercado para el valor de los inventarios disponibles.

Para establecer el costo promedio de los inventarios, se realiza un promedio entre el costo de los inventarios que se poseen y el costo de aquellos inventarios que se van adquiriendo.

4.4.6.2 Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS).

Este procedimiento se fundamenta en que las primeras mercancías que entraron al almacén, son las primeras que saldrán. Ejemplo: supóngase que la primer semana del mes se compraron 10 artículos modelo Imperial con un costo unitario de \$1000.00; la segunda semana también se compraron 10 unidades del mismo modelo con un costo unitario de \$1050.00 y que de ellos se vendieron en el mes 12; con base a esos datos, a 10 artículos se les dará salida del almacén con un costo unitario de \$1000.00 y a los 2 restantes con un costo unitario de \$1050.00, por corresponder a los adquiridos a ese precio en la segunda semana, de esta

manera, los 8 artículos existentes en almacén valuados al último costo unitario constituyen el inventario final de mercancía. (Flores, 1994)

El método PEPS consiste en considerar las unidades que salgan del almacén, al mismo precio que con que se les dio entrada. Este procedimiento es aceptado en las NIIF para PYMES, sin embargo tiene la desventaja de ser un poco laborioso, pues se necesita llevar un control constante de los artículos que van saliendo, para poder cambiar a tiempo el precio unitario.

Farmacia Oziris No.2 aplica este método de valuación dentro del sistema computarizado Mónica que le facilita los cálculos de los costos de sus productos y le permite llevar un orden en la clasificación de todas las partidas de su inventario.

4.4.6.3 Ultimas Entradas Primeras Salidas (UEPS).

Este método se basa en que las últimas mercancías que entraron al almacén son las primeras que saldrán. (Flores, 1994)

Este procedimiento es lo contrario al método PEPS, y aunque es menos utilizado, posee ciertas ventajas en comparación al PEPS, ya que bajo este método la utilidad neta de una empresa sería menor, lo que ocasionaría que los impuestos producidos también disminuyeran. Sin embargo, este procedimiento no es aceptado como método de valorización en las NIIF para PYMES, por tanto, si alguna empresa quieren aplicarlas, deberá implementar otro procedimiento.

Existen diferentes métodos para valorar los inventarios y cada compañía tiene la opción de escoger el más apropiado para la empresa. El método que se seleccione tiene un efecto directo sobre las utilidades. Por consiguiente, a través de la información financiera se debe exponer en forma clara el método utilizado para valorar los inventarios y otras partidas de los estados financieros, y aplicarlo en forma consistente para que estos grupos puedan realizar comparaciones seguras y significativas. Si por algún motivo se tiene la necesidad de cambiar los métodos utilizados en años anteriores, se debe descubrir la causa que provocó el

cambio, la justificación del mismo y el efecto que tuvo o puede tener en los estados financieros.

4.4.6.4 Objetivo de los métodos de valorización.

1. Lograr un control de los Costos de los inventarios.
2. Establecer el costo de los Inventarios disponibles.
3. Establecer el costo de los Inventarios vendidos. (Flores, 1994)

La principal ventaja de establecer un método de valuación de inventario es conocer el costo que será asignado a las mercancías vendidas y el costo de las mercancías disponibles al terminar el periodo. Se debe seleccionar el mejor procedimiento que sea provechoso para el negocio.

Es importante que toda empresa implemente un método de valorización de inventario, sin importar su tamaño y su giro, ya que de esa manera tendrá un control acerca de los costos de los artículos que posee.

Farmacia Oziris N°.2 tomando en cuenta las ventajas de utilizar un método para valorar su inventario, implementa el sistema PEPS, ya que considera que es el más apropiado según el giro del negocio.

4.4.7 Sistemas de Registros de Inventarios.

Existen dos sistemas de registro, los cuales ayudan a una empresa comercial a efectuar los registros de inventarios y a calcular el costo de la mercancía vendida conforme al giro al que corresponda: Sistema Perpetuo y el Periódico o Pormenorizado. (Cantú, 1992)

Un sistema de registro es importante en las empresas ya que permite resumir las transacciones efectuadas y así facilitar la información financiera, para que se analicen los resultados del negocio.

Farmacia Oziris N°.2 aplica sistema de registro de inventario, el cual es el Sistema Perpetuo, ya que lo encuentra adecuado para su negocio y de fácil manejo.

4.4.7.1 Sistema Perpetuo.

Mantiene un saldo actualizado de la cantidad de mercancías en existencia y del costo de la mercancía vendida. Cuando se compra mercancía, aumenta la cuenta de almacén; cuando se vende mercancía, disminuye la cuenta de almacén y se registra el costo de la mercancía vendida. En cualquier momento debe conocerse la cantidad de mercancía en existencia y el costo total de las ventas del periodo. En este sistema no se utilizan las cuentas de compras, fletes sobre compras, devoluciones y bonificaciones sobre compras o descuentos sobre compras. Cualquier operación que represente cargos o abonos a estas cuentas se registrará en la cuenta Inventarios de Almacén. (Cantú, 1992)

El Sistema perpetuo es un procedimiento que consiste en registrar las operaciones de mercadería de tal manera que se pueda conocer en cualquier momento el valor del inventario final, del costo de la mercancía vendida, y la utilidad o pérdida bruta; técnicamente se utiliza una misma cuenta (almacén) para administrar cuentas secundarias (descuentos, devoluciones, rebajas).

Farmacia Oziris N°.2 utiliza este sistema ya que considera que es de fácil empleo, evita abrir una cuenta por cada cargo o abono de almacén y en cualquier momento puede saber el valor del costo de los productos vendidos.

4.4.7.1.1 Ventajas del Sistema Perpetuo.

1. Se puede conocer en cualquier momento el valor del inventario final, sin necesidad de practicar inventarios físicos.
2. No es necesario cerrar el negocio para determinar el inventario final de mercancías, puesto que existe una cuenta que controla las existencias.

3. Se pueden descubrir los extravíos, robos o errores ocurridos durante el manejo de las mercancías, puesto que se sabe con exactitud el valor de la mercancía que debiera haber.
4. Se puede conocer, en cualquier momento, el valor del costo de lo vendido.
5. Se puede conocer, en cualquier momento, el valor de la utilidad o la pérdida bruta. (Flores, 1994)

El sistema de inventario perpetuo es en la actualidad el sistema más utilizado por las empresas debido a las ventajas que presenta su implementación, ya que disminuye tiempo y dinero y se pueden conocer los saldos finales del inventario.

Farmacia Osiris N°.2 en pro de mejorar el manejo de sus bienes utiliza el sistema perpetuo dentro de su sistema computarizado Mónica, a fin de mantener los saldos de existencia actualizados, disminuir tiempo en la elaboración de Estados Financieros pues se puede conocer en cualquier momento el costo de ventas y la utilidad bruta.

4.4.7.2 Sistema Periódico o Pormenorizado.

Es un sistema que no mantiene un saldo actualizado de las mercancías en existencia. Siempre que se compran mercaderías para revenderse se hace un cargo a la cuenta de compras. Las cuentas Devoluciones y Bonificaciones sobre compras, descuentos sobre compras y fletes sobre compras, se utilizan para devoluciones, descuentos recibidos por pronto pago y cargos de fletes en que se incurre al transportar mercancías. Por tanto, es necesario hacer un conteo físico para determinar las existencias de mercancías al finalizar el periodo. Bajo el sistema periódico no se registra el costo de la mercancía vendida cada vez que se efectúa una venta, sino hasta el final del periodo.

La fórmula para determinar el costo de ventas según el Sistema Perpetuo de Inventario es:

Inventario Inicial
+ Compras

- Fletes sobre compras
- Descuentos sobre compras
- = Costo de mercancías disponibles
- Inventario final
- = Costo de ventas (Cantú, 1992)

El sistema periódico se basa en abrir una cuenta por cada cargo o abono relacionado con almacén. Para poder conocer el costo de las ventas es necesario encontrarlo a través de una fórmula.

Farmacia Oziris N°.2 no utiliza este sistema, debido a que piensa que es menos ventajoso, por tanto utiliza el Sistema Perpetuo el cual tiene instalado en la computadora de la empresa, esto facilita el procesamiento de información.

4.4.7.2.1 Ventajas del Sistema Pormenorizado.

1. En cualquier momento se puede conocer el valor del inventario inicial, de las ventas, de las compras, de los gastos de compras, de las devoluciones y rebajas sobre compras y sobre ventas, debido a que para cada uno de estos conceptos existe una cuenta especial.
2. Se facilita la formación del Estado de Pérdidas y Ganancias, debido a que se conoce por separado, el valor de cada uno de los elementos con que se forma.
3. El registro de las operaciones de mercancías es más claro. (Flores, 1994)

A pesar de ser menos usado, este sistema posee ciertas ventajas, por ejemplo conocer por separado el valor de los gastos, compras, devoluciones, etc., esto facilita la elaboración del Estado de Resultado, pues el registro de la mercancía es más detallada, lo cual facilita su entendimiento.

Farmacia Oziris N°.2 no toma en cuenta los pro de la implementación de este sistema, porque su uso ha disminuido con el paso del tiempo y el Sistema Perpetuo posee mayores beneficios.

4.4.7.2.2 Desventajas del Sistema Pormenorizado.

1. No se puede conocer en un momento dado, el valor del inventario final de mercadería, puesto que no existe alguna cuenta que controle las existencias.
2. No es factible descubrir si ha habido extravío, robos o errores en el manejo de las mercancías.
3. Para conocer el valor del inventario final, es preciso hacer un recuento físico de las existencias, labor que algunas veces obliga a cerrar el negocio.
4. No se puede conocer rápidamente el costo de lo vendido ni la utilidad o pérdida bruta. (Flores, 1994)

Con la modernización, la implementación de este sistema ha decaído, pues se han creado sistemas computarizados de fácil manejo y ejecución en los negocios, los cuales instalan en ellos el sistema perpetuo que va más relacionado con lo que las empresas desean: reducir tiempo que conlleva a reducción de dinero, eliminar los posibles robos o errores de registros de mercancías, entre otras cosas.

El Sistema Pormenorizado no es utilizado por Farmacia Oziris N°.2, debido a la mayor facilidad que presenta el Sistema Perpetuo.

4.4.8 Mayor Auxiliar de Inventario.

En el mayor auxiliar de inventario se lleva un control particular de las entradas y salidas de las diferentes clases de artículos que se manejan, de tal manera que se puedan conocer, en cualquier momento, tanto la existencia en especie como el valor total de cada una de ellas.

Las subcuentas que forman el Mayor auxiliar de Inventario, por lo regular, se llevan en hojas sueltas o en tarjetas, las cuales deben contener espacios suficientes para anotar los siguientes datos:

- a. Descripción del artículo
- b. Unidad de que se trata
- c. Máximo, cantidad mayor de artículos que se pueden tener en existencia.
- d. Mínimo, cantidad menor de artículos que debe haber en existencias.
- e. Numero de casillero donde se encuentra ubicado el artículo
- f. Numero de la tarjeta u hoja (Flores, 1994)

El mayor auxiliar es un libro donde se plasman todas las entradas y salidas de cualquiera de las partidas del inventario, con este auxiliar se conocen la existencia y el valor total de las mismas. Las subcuentas del mayor auxiliar se llevan en tarjetas, que debe incluir la descripción del producto, la unidad de medida con que se registra, la cantidad máxima y mínima que debe estar en almacén y el número de la tarjeta.

Farmacia Oziris N°.2 utiliza las tarjetas kárdex, que son una hoja en donde se lleva control de cada artículo que conforma el inventario, también esos registros se encuentran guardados en la computadora.

Estos datos son los que en general, forman el encabezado de las subcuentas las que por otra parte, además, deben contener las siguientes columnas:

- a. Fecha: En la cual se anotarán el mes y el día en que entren o salgan unidades del almacén.
- b. Numero de factura o nota: En esta columna se escribirá el número del documento que comprueba la entrada o salidas de las unidades.
- c. Entradas: Se anotará el número de unidades que se ingresan al almacén
- d. Salidas: Se asentará el número de unidades que egresan del almacén
- e. Existencias: Se anota el número de unidades que queden en existencia en el almacén después de cada entrada o salida de artículos.

- f. Precio por unidad: Se emplea para anotar el precio por unidad de los artículos que entren o salgan del almacén. El precio por unidad de los artículos que entran a almacén también se la conoce como precio de compra, precio según factura o precio de adquisición. (Flores, 1994)

Otras observaciones que se deben llevar en los Kardex son las fechas de entrada de nueva mercadería y de las salidas, el número de las facturas de compra, existencias y precio unitario del inventario.

Farmacia Oziris N°.2 cuenta en sus tarjetas kardex, con todos los datos descrito anteriormente: entradas, salidas, fechas, precios de sus productos en inventario.

4.4.9 Ciclo de Adquisición de Inventario.

El punto de partida para el ciclo es la solicitud de mercancías. La forma exacta de la solicitud y la aprobación necesaria depende de la naturaleza de las mercancías y de la política de la empresa. (Martínez, 2012)

El inicio de un ciclo de adquisición es la necesidad de un producto o servicio esencial para que la empresa pueda desarrollar sus operaciones con normalidad, el medio para la solicitud de ese producto, lo definen las políticas establecidas por cada entidad.

En Farmacia Oziris No.2 existe una encargada de verificar los artículos que se están agotando en ventas y almacén, para determinar la cantidad a solicitar a los proveedores, dependiendo de la demanda que tenga dicho producto.

4.4.9.1 Orden de Compra.

Documento que identifica la descripción, cantidad e información relacionada con las mercancías y servicios que la empresa piensa comprar. Con frecuencia se utiliza este documento para indicar la autorización para la adquisición de mercancías y servicios. (Martínez, Adquisiciones, 2012)

La orden de compra es un registro de todas las especificaciones de la mercancía solicitada, debe elaborarse por el personal autorizado, que conozca todo lo relacionado con el inventario de la entidad (nivel máximo y mínimo de existencias) para asegurar que los productos se adquieren para los propósitos de la organización y evitar que se compren artículos innecesarios o inventario excesivo.

Cuando en Farmacia Oziris No.2 surge la necesidad de solicitar algún tipo de medicamento u otro producto, el pedido se realiza a través de una llamada telefónica que hace una persona ya designada, la cual especifica al proveedor las características generales de la mercancía, para evitar que envíen otro producto.

4.4.9.2 Reporte de Recepción.

Documento que se prepara en el momento que se reciben las mercancías tangibles, que indica la descripción de las mercancías, cantidades recibidas, fecha recibida y otros datos pertinentes. La recepción de la mercancía en el curso normal del negocio representa la fecha en que reconocen normalmente la constitución de un pasivo por la adquirían. (Martínez, Adquisiciones, 2012)

Al momento de la entrega de la mercadería se realiza un reporte con los detalles de la misma (cantidad, descripción, fecha de entrega). En esa oportunidad se debe verificar si la entrega coincide con las especificaciones realizadas en el pedido y que estén en buen estado. Es importante que la persona que revisa el producto sea independiente del personal de almacén para evitar cualquier fuga de mercancías.

En la Farmacia Oziris N°.2 son los bodegueros que reciben la mercancía, ellos deben revisar la cantidad, facturas, descripción y que el pedido corresponda a la farmacia ya que se han dado casos en que se reciben medicinas que pertenecen a otras farmacias, por eso es indispensable que una empresa aplique controles al momento de recibir la mercancía para evitar la confusión de pedidos y de facturas.

4.4.9.3 Almacenamiento de Inventario.

Cuando se recibe la mercancía, se guarda en almacén hasta que se necesiten y sean solicitadas por personal autorizado. (Martínez, Inventario, 2012)

Después de comprobar que el producto concuerda con el pedido, se envía a bodega todos los artículos, donde estarán hasta que sean requeridos.

Durante todo el ciclo se utilizan un sinnúmero de procedimientos y requerimientos de documentación, con los que se trata de asegurar una buena manipulación del inventario, desde que se ejecuta el pedido hasta que se almacena. Es preciso que en cada paso del ciclo se cuenten con controles que ayuden a salvaguardar el inventario.

Farmacia Oziris N°.2 posee ciertos controles en el transcurso de un pedido de mercancías, por ejemplo, hay una persona designada para solicitar los artículos, los productos se verifican al momento de la entrega y se almacenan por los bodegueros en un lugar apto para que no sufran algún daño o deterioro.

4.4.10 Mónica (Sistema contable).

Diseñado especialmente para el profesional contable. Registro de asientos por partida doble, una empresa puede definir su tabla contable ó utilizar la que viene diseñada especialmente para su país el cual puede ser manejado en multinivel (Agrupación de cuentas). Con MONICA 8.5 se puede tener el libro Diario, Mayor, y los principales reportes financieros: Balance de la Empresa, Estado de Ganancias y Pérdidas, Balance Tributario, etc. (Veloz, 2011)

Mónica es un sistema de contabilidad computarizado que permite realizar un sinnúmero de operaciones como crear facturas, controlar el inventario, realizar listas de precios, tener un archivo de clientes, proveedores, manejar las cuentas por cobrar, las cuentas corrientes, y la contabilidad básica de la entidad.

Teniendo en cuenta los beneficios que ofrece este sistema Farmacia Oziris No.2, optó por instalarlo para obtener información rápida, ordenada y actualizada de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, inventario.

4.4.10.1 Módulos que incluye.

4.4.10.1.1 Facturas.

Le permite crear facturas, modificarlas y eliminarlas, se puede especificar números propios de factura, ordenar las facturas por diferentes criterios (fechas, clientes, vendedor, etc.). Así mismo realizar devoluciones sobre el inventario. Las facturas actualizan el inventario apenas son creadas.

También puede realizar facturas en lotes (ideal por ejemplo cuando se tiene que facturar al mismo grupo de clientes al final del mes por un mismo concepto). (Veloz, 2011)

Este módulo hace posible la creación de facturas y ordenarlas por las especificaciones que el ente considere más apropiado, además de poder obtener sus totales de ventas por fechas, clientes, reporte de impuestos.

Farmacia Oziris N°.2 puede utilizar el Sistema Mónica para crear facturas y ordenarlas según crea conveniente, ya sea por clientes o por fecha de emisión, esto permite tener un mejor control de la cartera de clientes y saber qué cuentas tienen mayor movimiento y aquellos que pueden convertirse en cuentas incobrables.

4.4.10.1.2 Inventarios.

Controla los productos en el almacén: crea, modifica, elimina productos (el código del producto puede ser hasta de 14 caracteres), se puede crear una lista de precios, precios-costos, para un grupo de productos, cambiar de precios de uno o varios productos a la vez, puede almacenar más de 10 millones de ítems en sus archivos. Así mismo puede enviar cotizaciones a sus proveedores (si lo desea

puede imprimirlo en inglés) y luego convertirlos en órdenes de compra (está enlazado con el módulo de cuentas por pagar). Otro aspecto importante es el kárdex que puede llevar de su inventario, es fácil de actualizar y manejar. Por otra parte MONICA 8.5 le brinda la posibilidad de manejar las imágenes (fotos o diagramas) de sus productos. (Veloz, 2011)

Mónica brinda grandes beneficios en cuanto al registro del inventario, se puede tener un catálogo de todos los productos en el computador, actualizar de manera rápida las existencias y los saldos de los productos, clasificarlos de acuerdo a criterios seleccionados. Es un elemento útil para cualquier empresa.

Farmacia Oziris N°.2 al tener instalado Mónica tiene la ventaja de llevar un registro actualizado de su inventario, ordenarlo por acción farmacológica, proveedor, fecha de entrega. También ayuda a actualizar las cuentas por pagar de la empresa pues se encuentra conectada con la cuenta de Proveedores, así que puede llevar los registros al día según los datos que se ingresen en la cuenta de Inventario.

4.4.10.1.3 Cuentas por Cobrar.

Cuando se vende al crédito, MONICA 8.5 permite controlar facturas vencidas, abiertas, pagos parciales, etc.

La organización puede tener un listado de clientes impagos, facturas canceladas, vencimientos de las próximas facturas. Asimismo obtener el estado de cuenta de cualquier cliente en cualquier momento. (Veloz, 2011)

Las cuentas por cobrar son parte importante del Balance General, por ello es útil mantener buenos controles de aquellos clientes que se han retrasado con los pagos que debían realizarle a la empresa; ya que pueden convertirse en cuentas incobrables. La actualización de los saldos de los clientes es importante, saber cada cuanto abonan a la deuda, o si aumentan sus cuentas, es aquí donde se debe revisar las políticas de crédito de la compañía.

Farmacia Oziris N°.2 perfectamente pueden utilizar esta cuenta (si aún no lo hace) para controlar la cuenta de sus clientes, deudores diversos, saber los saldos de cada uno, ver los movimientos, controlar los intereses que se generen por pagos retrasados o descuentos por pagos adelantados (si eso está establecido en las políticas de la farmacia).

4.4.10.1.4 Cuentas por Pagar.

Si una empresa quiere llevar un registro de compras de sus proveedores, este módulo permite saber a qué proveedores les debe, cuándo se vencen las facturas, tener un calendario de pagos para el proveedor y estado de pagos para cada proveedor. (Veloz, 2011)

Mónica es ideal para evitar los inconvenientes de las moras por pagos atrasados, implementar un calendario con las fechas en que se vencen las facturas, o para aprovechar un descuento por pronto pago el módulo de cuentas por pagar que ofrece.

Con este módulo Farmacia Oziris N°.2 tiene la ventaja de saber el saldo actualizado de sus proveedores, ya que esta cuenta se encuentra conectada con la cuenta de Inventario, las fechas que vencen las facturas.

Farmacia Oziris No.2 siempre trata de gozar de los descuentos que sus proveedores dan a aquellos clientes que se preocupan por saldar sus deudas antes que el plazo se cumpla.

4.4.11 Ventajas de aplicar la sección N°13: Inventarios de las NIIF para PYMES.

1. Estar regidos por las normas contables vigentes en el país.
2. Es una norma de fácil entendimiento e implementación.
3. Permite el manejo correcto y ordenado del inventario.
4. Establece las fórmulas de medición de costos de inventario
5. Determina la información a revelar del inventario (IASB, 2009)

En nuestro país se han adoptado un sin número de normas y principios que han sido de gran ayuda en el aspecto contable de todas las empresas incluyendo grandes y pequeñas. Algunas de las normas que podemos mencionar son las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Debido a que el inventario es la partida más grande en el activo corriente del Balance General, se le da gran importancia en sus controles y formas de valuación.

Farmacia Oziris N°.2 al adoptar las NIIF para PYMES, gozaría de las ventajas que la implementación de la sección de Inventario de dichas Normas posee, se regiría por reglamentos actuales y totalmente adaptados a una empresa con las características de la farmacia. (Ver anexo 3)

4.5 Análisis de Instrumentos.

El análisis que se detalla a continuación se realizó con base a los objetivos propuestos en la investigación y tiene alto grado de confiabilidad en el instrumento aplicado a la propietaria de la farmacia.

Farmacia Oziris N°.2 ubicada del BANPRO 75 varas al Norte, fue formada en 1994 en la ciudad de Matagalpa fundada por una sola persona, tiene 18 años de brindarle servicio a la población de esta ciudad.

Es una pequeña empresa que tiene más de 20 empleados a su cargo, posee patrimonio propio y buena infraestructura.

1. ¿Cómo surgió la empresa Farmacia Oziris N°.2?

R: En 1981 la propietaria Daysi González de García tuvo el primer contacto con productos populares. En 1984 se traslada a la comunidad del Tuma-La Dalia, Matagalpa, siempre con el puesto de venta de medicamentos. En 1989 logra apertura la Farmacia Oziris N°.1 (en honor a su hija mayor), inicia donde es actualmente Distribuidora Mayra, para lograr esto, se asocia con la Licenciada

Conny Castro. En 1990 se independizó y se traslada contiguo a la esquina de IXCHEN, en su casa de habitación. En 1994 apertura la Oziris N°.2 ubicada en la calle de los bancos, frente al BAC; en un local propio ya que a ella nunca le gusto alquilar. En 1996 abre la Farmacia Oziris N°.3 esquina opuesta a IXCHEN, cerca de la Farmacia N°.1, esto lo realizó como estrategia, ya que su primer local era muy pequeño y no daba abasto para atender a todos los compradores, En el 2001 traslada la farmacia Oziris N°.1 al local donde estaba la Farmacia N°.3, y esta la trasladó al mercado Guanuca, quedando libre su casa de habitación. En el 2008 se gradúa de Licenciada en Química y Farmacia. Preparo a sus hijos, consolidó su hogar, y adquirió locales propios para sus negocios.

La empresa es una unidad integrada de trabajo bajo la dirección de un empresario, formada por los factores de producción: capital, trabajo y organización (Ley 562, 2005).

Empresa: Unidad económica de una o más personas, natural o jurídica que tiene por objeto la elaboración, transformación o comercialización de los bienes o servicios con la finalidad de ofrecerlos en el mercado nacional o internacional. (Ley 645, 2008)

Según la Ley 562 del Código tributario con reformas, una empresa está formada por una persona donde intervienen factores como: capital, trabajo y organización. El Reglamento de la ley de promoción y fomento de las micro, pequeña y mediana empresa ley 645, define a una empresa como una unidad económica formada por una o más personas (natural o jurídica) la cual tienen como objetivo la elaboración y venta de bienes y servicios en un mercado nacional o internacional.

Farmacia Oziris N°.2 esta es su Razón Social, se encuentra dirigida por la propietaria Daysi González Chavarría, es una empresa de servicios (dispensación de medicamentos), ubicada frente al BAC en la ciudad de Matagalpa, entre sus objetivos es la comercialización de medicamentos departamentalmente con excelente calidad y prestigio.

2. ¿Cuál es la misión de su empresa?

R: “Garantizar a nuestros clientes el surtido de las medicinas y productos de primera necesidad a un excelente precio y con atención inmediata logrando que el cliente ahorre tiempo y dinero”.

“Nos estamos transformando para servirles mejor”

La Misión es una obra que una persona o colectividad se sienten obligadas a realizar. (Larousse S.A, 2006)

El objetivo principal de Farmacia Oziris N°.2 es brindarle a la población Matagalpina, todas las medicinas tanto genéricas como éticas, a un precio accesible y con un personal altamente calificado para atender las diferentes necesidades de los clientes.

3. ¿Cuál es la Visión de la empresa?

“Convertirnos en la mejor Farmacia tradicional, reflejándonos en el desarrollo de nuestra comunidad, siendo nuestro primer interés la salud integral del paciente.”

La visión es acción y efecto de ver, punto de vista particular sobre un tema asunto. Especie de la fantasía o imaginación, que no tiene realidad y se toma como verdadera. (La Enciclopedia, 2004)

Farmacia Oziris N°.2 es una empresa que se interesa en el bienestar de la salud de la población de Matagalpa, es por esto que se preocupa por tener toda la variedad de medicamentos y convertirse en una de las mejores farmacias, brindando mejoras en la salud de nuestra comunidad.

4. ¿Aplica valores empresariales en su empresa?

R: La empresa Farmacia Oziris N°.2 aplica valores empresariales:

1. Honestidad

2. Ética
3. Profesionalismo
4. Dedicación
5. Responsabilidad
6. Calidad de atención
7. Confiabilidad.

Los valores son aquellos juicios éticos sobre situaciones imaginarias o reales a los cuales nos sentimos más inclinados por su grado de utilidad personal y social. (LAROUSSE S.A, 1997)

Los valores de la empresa son los pilares más importantes de cualquier organización. Con ellos se define a sí misma, porque los valores de una organización son los valores de sus miembros, y especialmente los de sus dirigentes.

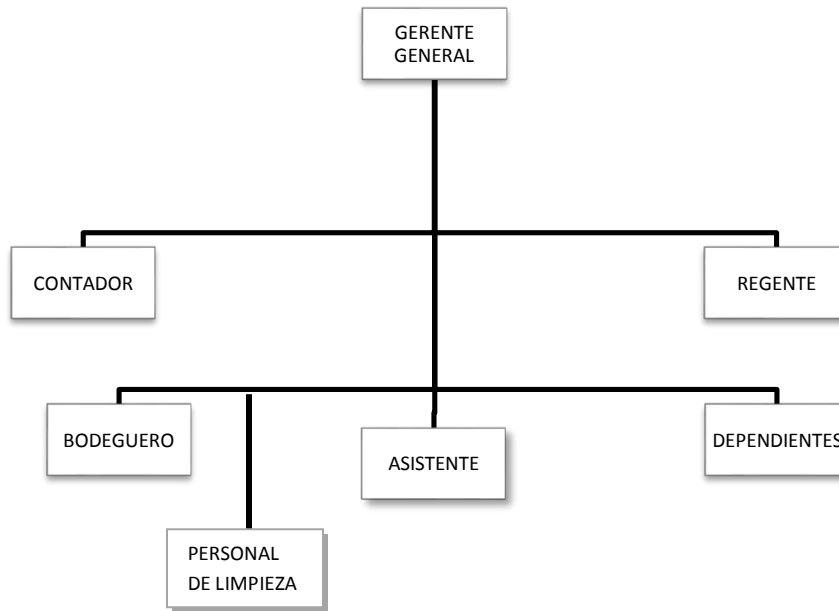
En Farmacia Oziris N°.2 tanto el empleador y empleado ponen en práctica este conjunto de valores siendo una entidad reconocida y productiva en al ámbito profesional.

5. ¿Cómo está compuesto el organigrama de la empresa?

R: En si la empresa Farmacia Oziris N°.2 no tiene un organigrama estructurado, pero según la propietaria así está constituida:

- Gerente General
- Regente
- Contador
- Auxiliar de Contabilidad
- Dependientes, Bodegueros, Personal de Limpieza

Organigrama Farmacia Oziris N°2



Fuente: Elaboración Propia

Organigrama es un gráfico de la estructura de una organización social, que representa a la vez diversos elementos de un grupo y sus relaciones respectivos. Grafico que representa las operaciones sucesivas de un proceso industrial. (Larousse S.A, 2006)

El diseño del organigrama de farmacia Oziris N°.2, es de acuerdo a tareas específicas de trabajo. Esto le permitirá conocer la jerarquía de su empresa y las responsabilidades que cada uno debe cumplir. En el ámbito Profesional cuando existe organización en una entidad las funciones se realizan con mayor eficacia brindando mayor productividad.

6. ¿Qué normativa contable aplica actualmente en la farmacia?

R: La empresa no tiene en si una normativa contable pero aplica principios contables, lleva su contabilidad en orden: Libros diarios, Sistema de (Mónica) para salvaguardar su inventario, lo cual permite desarrollar todas las tareas, realiza control de ingresos y egresos estos se registran cada día y realizan cierre cada mes, cuenta de clientes activos, cuentas de bancos.

Norma Contable: Son reglas para la preparación de información contable, estas se ocupan de reconocimiento, medición y exposición cuya finalidad es exponer en exponer adecuadamente, la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa. (Martinez, 1986)

- Normas de reconocimiento: son las que determinan en qué momento se deben registrar (reconocer) o dar de baja un activo o pasivo.
- Normas de medición: Se establecen para asignar medidas monetarias a los elementos de los informes contables (activos, pasivos, patrimonio, etc.), también determinadas de evaluación.
- Normas de exposición: establecen el contenido y la forma de los estados contables.

La empresa no aplica correctamente las normas contables en su contabilidad, adoptarlas es de mucha importancia porque se expondría correctamente la situación de la entidad en los estados financieros. Actualmente no aplica reglas de reconocimiento, evaluación, exposición para realizar sus operaciones.

Utiliza el sistema de Mónica que le permite a la empresa Farmacia Oziris N°.2 conocer el costo de los productos, su cantidad, clientes tanto de crédito y contado, así como las entradas y salidas de los productos, su vencimiento en medicina y las cuentas de los clientes.

7. ¿Tiene algún conocimiento sobre NIIF para PYMES?

R: La propietaria no tiene conocimiento sobre el concepto de las NIIF para PYMES, por la falta de documentación y actualización en estos temas. El contador aplica una contabilidad sencilla.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad por sus siglas en ingles IASB...” también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los Estados Financieros con propósito de información general a las pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin

obligación pública de rendir cuentas. Esta norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. (IASB, 2009)

Las NIIF para PYMES es un conjunto de normas, que han sido simplificadas de las NIIF completas para que sean implementadas por las micros, pequeñas y medianas empresas en un lenguaje más sencillo dando solución a las necesidades que estas presenten tanto en su organización y presentación de los Estados Financieros.

Farmacia Oziris N°.2 no tiene conocimiento de esta normas pero tiene la capacidad para adoptar las NIIF para PYMES, se encuentra en el mercado por más de 22 años, realiza registros contables, tiene las condiciones físicas (Edificio), económicas y recursos humanos para implementarlas. Como lo define la IASB Farmacia Oziris no tiene la obligación de rendir cuenta y está clasificada entre las pequeñas empresas.

8. ¿Conoce la estructura de las NIIF para PYMES?

R: La propietaria no tiene conocimiento sobre la estructuras de NIIF para PYMES porque según no le han sido notificadas y no le han informado sobre estos temas.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) está contenida por 35 secciones. Las definiciones de términos en el glosario están en negrita la primera vez que aparecen en cada sección. Las NIIF para PYMES vienen acompañadas por un prólogo, una guía de implementación, una tabla de fuentes, Estados Financieros ilustrativos y una lista de comprobación financiera a revelar y presentar, así como conclusiones. (IASB, 2009)

La estructura de las NIIF para PYMES para facilitar dicha aplicación tiene organizada cada sección con sus respectivo tema, numerado cada párrafo, están en negrita los títulos, presenta las guías que explican mejor el contenido.

Farmacia Oziris N°.2 presenta la debilidad de que tanto la propietaria y el contador no conocen la estructura de la normativa estudiada. Es indispensable que los contadores y propietarios se actualicen, conozcan las normas contables que implementan los países tanto a nivel nacional (Nicaragua) como extranjera.

9. ¿Cuál es el objetivo o propósito de las NIIF para PYMES?

R.: La propietaria de Farmacia Oziris N°.2, no tiene conocimientos sobre el objetivo de NIIF para PYMES, ni el uso que están deben tener.

Los Estados Financieros con propósito de información general

- a) Dirigirse hacia las necesidades de información común de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedora, empleados y público en general, son aquéllos que pretenden atender las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.
- b) suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad. (IASB, 2009)

El IASB tiene como propósito que cada una de las PYMES al elaborar sus Estados Financieros tenga el carácter de información general para una serie de usuarios, que necesitan conocer si la entidad es una empresa en marcha, para invertir, dar préstamos, entre otros.

En Farmacia Oziris N°.2 el objetivo de las NIIF para PYMES no se aplica, pero sería de mucha relevancia, que se tomará en cuenta al momento de elaborar los documentos contables, porque se conoce la evolución y crecimiento de dicha empresa.

10. ¿Conoce las ventajas de la aplicación de NIIF para PYMES?

R: No conozco la ventaja que yo tendría al aplicar esta normativa en mi empresa, mi contador no me ha informado sobre este tema.

Así, los Estados Financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la “doble carga de información” para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios (IASB, 2009)

Los principales beneficios que brinda la NIIF para PYMES son: Normas internacionalmente reconocidas, son autorizadas, revisadas por un comité (contadores, auditores, universidades) que brindan una información con gran calidad y de acuerdo a las necesidades de las PYMES. Mejoran la comparabilidad de los estados financieros, y evitan la carga de trabajo innecesaria al momento de elaborar estos documentos.

En Farmacia Oziris N°.2 tanto el contador y propietaria no conoce las ventajas de aplicar las NIIF para PYMES. La propietaria muchas veces no está al tanto de las operaciones que realiza el contador. Con las NIIF para PYMES esta tendría la oportunidad de dar su opinión, comparar los Estados Financieros e informarse de las actualizaciones que realizan la IASB a las PYMES.

11. ¿Qué conoce acerca de las PYMES?

R: Son Pequeñas y medianas empresas que se dedican a explotar una actividad comercial, el 70% de las empresas se encuentran en manos de mujeres luchadoras, esforzadas y dedicadas a trabajar. Son empresas que actualmente son generadoras de ingreso a nuestro país.

Las PYMES son todas aquellas pequeñas y medianas empresas, que operan como persona natural o jurídica, en los diversos sectores de la economía, siendo lo general empresas manufactureras, industriales, agroindustriales, agrícolas, pecuarias, comerciales, de exportación, turísticas, artesanales y de servicio, entre otras. (Ley 645, 2008)

Las PYMES son Pequeñas y Medianas empresas que se dedican a la explotación de los diferentes recursos que hay en nuestro territorio, las cuales trabajan en diferentes sectores económicos del país. Por ejemplo las empresas Manufacturera o Agrícola, Etc.

Actualmente en Nicaragua las PYMES, ofrecen más oportunidades de empleo las cuales cuentan con menos de 30 trabajadores. En la ciudad de Matagalpa existe una diversidad de pequeñas y medianas empresas como: panaderías, restaurantes, cafeterías, entre otras. Muchas de ellas se encuentran inscritas en el registro único de las PYMES que le otorgan deberes y derechos.

La Farmacia Oziris N°.2 es una pequeña empresa que actualmente es generadora de más de 20 empleos, su actividad comercial principal es la de brindar un esmerado servicio a la población de Matagalpa, ofreciendo todo el surtido de medicinas a precios bajos y con un personal calificado para brindar un buen servicio.

12. ¿La empresa se encuentra inscrita como PYME?

R: La empresa no se encuentra inscrita debido a que no le han comunicado si es necesario, y los beneficios que a nivel empresarial obtendría. En la actualidad solo se encuentra inscrita en el Ministerio de la Economía, como una empresa que explota una actividad comercial.

Inscripción: Acción y efecto de inscribir o inscribirse .Apuntar el nombre de una persona entre los de otra para un objeto determinado. Tomar razón en un registro de los documentos o las declaraciones que han de sentarse en el según las leyes. (La Enciclopedia, 2004)

Art. 32.- Registro Único de las MIPYME

Se crea el Registro Único de la MIPYME en el MIFIC cuyo procedimiento registral se establecerá en el Reglamento de la presente Ley.

Este registro tiene como objeto primordial identificar y categorizar a las empresas MIPYME de conformidad con los conceptos, parámetros y criterios establecidos en la presente Ley. (Ley 645, 2008)

El CAMIPYME es el encargado de manejar el RUM. Este tiene una base de datos en el cual las empresas están clasificadas por la actividad que realizan. Y el MIFIC clasifica a la entidad de acuerdo al tamaño. Aplicando una serie de parámetros y criterios.

Farmacia Oziris N°.2 no está inscrita en el registro único de las MIPYME no ha querido realizar dichos trámites porque según la propietaria el contador es el que le realiza todas los trámites y esto no se la ha sido notificado. Al realizar dicha acción debe realizar los siguientes pasos.

Preséntese al centro de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa (CAMIPYME) de su departamento, en Matagalpa, o a la Ventanilla Única de Inversiones (VUI) Managua, para llenar formulario de inscripción acompañado de los siguientes requisitos:

- Fotocopia Cédula de Identidad
- Fotocopia carné RUC (ver anexo 10)
- Fotocopia de Matrícula de la Alcaldía vigente (ver anexo 6)
- Escritura de Constitución (persona jurídica)
- Estados Financieros (persona Jurídica) (PRODEMIPYME, 2010)

Toda empresa que todavía no está registrada como una PYME, tiene que presentar todos estos documentos para comenzar con dicha inscripción. Cuando es llenado del formulario de inscripción, el funcionario del CAMIPYME o la Ventanilla Única de Inversiones (VUI), deberá entregar al propietario o representante de la empresa, una constancia provisional que haga constar que esta ha iniciado el proceso de Registro, mientras se le emita su certificado RUM.

Si la Farmacia Oziris N°.2 decide optar por realizar la inscripción, el certificado de RUM, será entregado en la delegación en la que realice su trámite de Registro.

13. ¿Qué beneficios considera que tiene estar inscrito como PYME?

R: Como son pequeñas y medianas empresas, estas cuentan con el apoyo del gobierno, ya que estas contribuyen en el sistema económico de nuestro país, su contabilidad es sencilla, no tienen muchas obligaciones como otras empresas.

Beneficio: Bien que se hace o se recibe. Utilidad, provecho, ganancia. (Larousse Editorial, 2009)

La empresa podrá acceder a los beneficios que otorga la Ley MIPYME.

Art. 17.- Desarrollo Empresarial

Art. 18. Asocitividad Empresarial

Art. 19.- Acciones Educativas de Capacitación y Asistencia Técnica para MIPYME y de Creación de Empresas.

Art. 20.- Modernización Tecnológica.

Art. 21.- Servicios Tecnológicos

Art. 22.- Oferta de Servicios Tecnológicos (Ley 645, 2008)

La empresa Farmacia Oziris ha participado en las charlas que han impulsados las MIPYME, ha conocido la evolución de estas pequeñas empresa el poder desarrollar estrategias, creatividad para sobrevivir en el mercado; no está formada como una asociación la propietaria es dueña, gerente de su empresa. Toma sus propias decisiones, organiza todas las áreas de trabajo, delega responsabilidades en su entidad para que estas sean cumplidas en tiempo y forma. Su personal es capacitado tiene los conocimientos para desarrollar las tareas días con eficiencia y eficacia. Se desenvuelven en varias áreas de la empresa permitiendo que todos sus trabajadores tengan aprendizaje en diferentes trabajos.

Farmacia Oziris N°.2 es una entidad que se preocupa por dar el mejor servicio a la población, esto a través de capacitaciones que realizan los diferentes laboratorios de medicamentos permiten que su personal conozca las nuevas medicinas, su composición, recomendaciones. A través del MIFIC podrá tener acceso a consultoría, a los servicios, así como participar en los proyectos que éste impulse.

14. ¿Conoce la ley 645, Ley de Promoción, fomento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas? ¿Qué conoce de esta Ley?

R: La propietaria no conoce la ley 645, que es, cual es el objetivo, ni los fines que esta ley otorga, pero está interesada en conocerlo para aplicar a su empresa.

La ley 645: Ley de Promoción, fomento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, tiene como fomentar y desarrollar de manera integral la pequeña y mediana empresa (PYME), propiciando la creación de un entorno favorable y competitivo para el buen funcionamiento de este sector económico de alta importancia para el país. (Ley 645, 2008)

La ley 645 su objetivo principal es de generar, establecer a una pequeña y mediana empresa una alternativa más competitiva lo cual le permita extenderse más en el mercado comercial y que dicha empresa sobreviva por largos años en dicho ámbito.

Farmacia Oziris N°.2 es empresa la cual, ofrece un alto nivel competitivo, es una empresa generadora de más de 20 empleos, apoyando al sector económico de nuestro país con la tasa de desempleo actual.

La ley 645 es de orden público e interés económico y social. Su ámbito de aplicación es nacional. Así mismo, establece el marco legal de promoción y fomento de la pequeña y mediana empresa, denominadas también PYMES. (Ley 645, 2008)

La presente ley no está destinada para un determinado sector económico o empresa, sino que es de orden pública y Nacional, cualquier PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) la pueden aplicar.

15. ¿Sabe cómo se encuentra clasificada la farmacia de acuerdo a la Ley 645?

R: No conoce la clasificación de su empresa según la ley 645.

Empresa: Unidad económica de una o más personas, natural o jurídica que tiene por objeto la elaboración, transformación o comercialización de los bienes o servicios con la finalidad de ofrecerlos en el mercado nacional o internacional. (Ley 645, 2008)



Fuente: Ley 645, 2009

La Empresa Farmacia Oziris N°.2, se encuentra clasificada según la ley 645, en la empresa de Servicios, esto permite darle a conocer tanto a los propietarios, empleados y público en general a que sector económico pertenecen las diferentes empresas de nuestro país

16. ¿Cuántos empleados tiene actualmente?

R: Actualmente empresa Farmacia Oziris N°.2 cuenta con más de 14 empleados. Estos se encuentran divididos en dependientes, bodegueros, personal de limpieza, asistente de contabilidad, regente, gerente general, cada uno con sus respectivas funciones.

Empleado es una persona que ocupa un cargo o empleo retribuido y especialmente, dependiente asalariado que trabaja en una oficina o establecimiento mercantil. (Larousse S.A, 2006).

Los empleados son los que tienen un efecto directo en el crecimiento de la empresa, ya que son personas capacitadas para brindar un mejor servicio a todos sus clientes conociendo sus necesidades, gustos y preferencia y asesorándolos respecto a su salud.

Farmacia Oziris N°.2 está conformada por más de 14 empleados, encargados de la venta de los fármacos, es necesario reconocer que todos estos empleados son un pilar fuerte en la empresa ,ya que a través de ellos la empresa tiene un crecimiento mayor.

17. ¿Conoce la clasificación de la farmacia según el número de personal?

R: La empresa Farmacia Oziris actualmente cuenta con más de 14 personas, no tienen conocimiento acerca de la clasificación según el número de personal por falta de investigación y capacitación e información.

Tabla N°.1: Clasificación

Variables	Micro – Empresa	Pequeña Empresa	Mediana
N° de trabajadores	1-5	6-30	31-100
Activos Totales (Córdoba)	Hasta 200.0 miles	Hasta 1.5 millones	Hasta 6.0 millones

Ventas Anuales	Hasta 1 Millón	Hasta 9 millones	Hasta 40 millones
Totales (Córdobas)			

Fuente: (Ley 645, 2008)

Es una entidad que se ha mantenido por más de veinte años en el mercado económico y ha sido una de que ha brindado estabilidad en el campo laboral y su propósito, es seguir apoyando en el desarrollo y bienestar de la salud de la población. Se clasifica en una Pequeña empresa según la tabla anterior.

Farmacia Oziris N°.2 según la clasifica la Ley 645, es una pequeña empresa la cual tiene un rango de entre los 6-30 empleados.

18. ¿Conoce las características de las PYMES? ¿Podría mencionar algunas?

R: No. Pero en si las PYMES son empresas que están formadas con menos de 30 empleados. Son empresas que no tienen gran auge económico por que muchas de ellas son pequeñas, otras medianas y no cuentan con un capital grande.

Pequeña Empresa.

- Personal: los asuntos técnicos de producción, ventas, finanzas y otros son tan elementales y reducidos que el gerente puede atenderlos personalmente.
 - Abastecimiento: Existe un universo o conjunto de necesidades que son relativamente fáciles de conocer previamente lo cual facilita su adquisición.
 - Mercadotecnia: No.
 - Producción: Los sistemas de fabricación son prácticamente artesanales la maquinaria y el equipo son elementales y reducidos, la mano de obra es decisiva.
 - Capital: La empresa y el capital por lo general son de propiedad individual.
- (Mercado, 2006)

Farmacia Oziris N°.2 cuenta con de más de 14 empleados, la obtención de los productos se realizan a través de los Laboratorios Farmacéuticos y el capital del negocio está a cargo de una sola persona que es la propietaria.

19. ¿Usted recibe capacitaciones o charlas relacionadas con las PYMES?

R: No recibe charlas sobre la adopción e implementación de las NIIF para PYMES, ya que según la propietaria, las charlas a las cuales ha sido invitada es para pequeñas empresas que tienen su negocio y no llevan ningún registro contable, en cambio ella lleva su contabilidad, tiene un sistema Operativo (Mónica), lleva los Libros Contables, por lo que considera que esta charla ya no es para su negocio si no para los que no llevan estos registros.

“Capacitación es la acción de hacer a un individuo apto para una cosa.” (Larousse S.A, 2006)

Son fines primordiales de la ley:

1. Establecer principios económicos rectores para el fomento de las PYMES. (Ley 645, 2008)

El MIFIC junto con el INPYME es el encargado de establecer principios que ayuden a mejorar la situación económica de cada una de las pequeñas entidades que se dedican a realizar una actividad comercial.

Farmacia Oziris N°.2 no tiene conocimiento de los proyectos que realizan estas Instituciones en beneficio de las PYMES.

2. Instaurar un sistema de coordinación interinstitucional como un instrumento de apoyo a las política de desarrollo y fomento a las PYME, que armonice la gestión que efectúan las diversa entidades públicas y privadas. (Ley 645, 2008)

En Farmacia Oziris N°.2, la propietaria y el Contador no tienen conocimiento de las políticas que desarrollan las Instituciones para ser aplicadas a las diferentes empresas.

3. Adoptar un instrumento legal de carácter general, que dé lugar a un proceso normativo del cual se deriven nuevos principios legales, reformas de los ya existentes cuando sea necesario, en aquellas aéreas y sectores económicos considerados clave para el desarrollo de las PYME. (Ley 645, 2008).

Farmacia Oziris N°.2 no conoce la Ley 645, que es de carácter general, lo cual permite nuevas reformas, principios, con el fin de mejorar la situación económica de las PYMES.

4. Instaurar un proceso educativo y formalización empresarial y asociativa, mediante la reducción de costo monetarios de transacción y la facilitación de procedimientos administrativos ágiles. (Ley 645, 2008)

Farmacia Oziris N°.2, no aplica con el fin primordial del inciso 4 de la Ley 645. (Instaurar un proceso educativo y formalización empresarial y asociativa), ya que esta empresa está formada por una sola propietaria.

5. Ampliar de manera efectiva, en el ámbito nacional, la implementación de las políticas de fomento a la PYME, mediante la incorporación del Gobierno Central, Gobiernos de las Regiones Autónomas y Municipios, a las acciones conjuntas de que se trate. (Ley 645, 2008)

Los fines primordiales que presenta la Ley 645 son para apoyar y fomentar el desarrollo de las PYMES en Nicaragua. Para estos se han creado CONAMIPYME (Concejo Nacional de La Micro, Pequeña Y Mediana Empresa, el cual está integrado por:

MIFIC (Órgano Rector), INPYME (Instancia ejecutora de las políticas), INTUR, INATEC, FNI, MAGFOR, MHCP (Ministerio de hacienda y crédito público), otras como CANATUR (Cámara nacional de turismo), UPANIC (Unión de productores

agropecuarios de Nicaragua.) y muchas instituciones más que forman este consejo según la Ley 645.

Según la Farmacia Oziris N°.2 ha participado de estas charlas, capacitaciones que se han hecho en nuestro municipio, aunque ella no está inscrita como PYME. El MIFIC y el CONAMIPYME tienen la misión de fomentar el desarrollo de las micro, pequeñas, medianas empresas, a nivel nacional como departamental.

20. ¿Participa en las actividades que realizan las PYMES?

R: No participa en las actividades de las PYMES, pero siempre está apoyando este sector económico, ya que la mayoría de estas pequeñas y medianas empresas se encuentran en manos de mujeres luchadoras con el único objetivo de tener un nivel de vida mejor.

1. La Feria del maíz, en ésta se presentan varias empresas dando a conocer su actividad.
2. La Feria del Café, participó de jurado junto con el alcalde Sadrach Zeledón. En los cuales siempre apoyo económicamente para apoyar a las candidatas.
3. La Feria que hacen las Pymes. Siempre mi empresa está apoyando a todas las pequeñas y medianas en todas las actividades. (PRODEMIPYME, 2010)

Farmacia Oziris N°.2 no participa en los Encuentros Regionales que hace el MIFIC junto con el INPYME, pero siempre está apoyando iniciativas y reformas que apoyen a las Pequeñas y Medianas Empresas para el crecimiento del sector económico.

21. ¿Cuál es la importancia de las PYMES?

R: Las empresas pequeñas son las que están generando empleos en nuestro país, por eso el gobierno está fomentando el desarrollo de las mismas

La importancia de las PYMES, como sector promotor del desarrollo económico del país, radica en el hecho de que representan la mayoría de las empresas nicaragüenses, se han convertidos en la mayor generadora de empleo y cuentan

con gran flexibilidad en sus procesos productivos. Todo esto contribuye a que estas empresas se vean compitiendo a nivel nacional e internacional, en un entorno cada vez más competitivo sujetas a cambios como resultados de la globalización y dentro de la cual se inserta cada día de manera más activa. (Oviedo, 2002).

Las PYMES son empresas que demandan un alto consumo de materias prima nacional, requiere de bajos niveles de inversión por empleo generado y montos de financiamiento relativamente bajos. Sin embargo, la falta de inversión económica sobre el sector PYME, no permite cuantificar de manera precisa el peso que tiene en el sector en la participación del sector interno bruto (PIB). La ausencia de estadísticas imposibilita poder determinar su participación en los principales indicadores macroeconómicos, sin embargo se ha logrado identificar su aporte en el nivel de generación de empleo.

La propietaria reconoce la importancia de las PYMES ya que son empresas que actualmente son generadoras de los empleos en nuestro país, ella apoya al sector económico, pagando impuestos y con la generación de empleos en su empresa.

22. ¿Cuáles son las desventajas de las PYMES?

R: Por ser empresas pequeñas no tienen el capital para poder formar una empresa, no tienen la infraestructura ni la contratación de personal capacitado porque no tienen los recursos para pagar.

Desventajas

Nicaragua es un país con una alta tasa de nacimiento de empresas, pero con la facilidad que se forman la mayoría de estas no logran superar los cinco años de vida. Por ejemplo altísimas cargas impositivas y fuentes de financiamiento prácticamente inaccesibles, podemos entender la razón por la cual este tipo de empresas tienen tan corta vida. Con un alto endeudamiento Nacional y con

exportaciones limitados a sector específicos de la economía, Las PYMES Nicaragüenses no habiendo realizado inversiones en actualizaciones tecnológicas, no podrán ponerse a la altura de las exigencias de los potenciales clientes (Oviedo, 2002).

Las PYMES también tienen inconvenientes, algunos de estos son: Problemas de escasez de recursos para una asignación que les brinde igualdad de oportunidades frente a otras empresas, el difícil acceso a la información sobre procesos técnicos productivos; la desventaja competitiva por la baja escala de producción y las limitaciones de productividad; la débil agremiación y representatividad frente a una limitada atención del estado, y la carencia del mecanismos de créditos apropiados, ágiles, suficientes y oportunos.

Farmacia Oziris N°.2 presenta algunas debilidades en su actividad comercial, pero es menor comparado a otras empresas que no poseen local propio, personal capacitado y los recursos económicos necesarios para crecer.

23. ¿Cuál es la regulación del MINSA hacia su empresa Farmacia Oziris N°.2?

El MINSA realiza inspecciones en fechas estipulas por ellos, donde visitan a las farmacias para revisar los vencimientos de medicamentos, o sacar productos que no tienen registro sanitario, inspección de los medicamentos psicotrópicos estén con su respectivas recetas, revisión de bodegas esto para ver que si los medicamentos están bien almacenados donde no le den mucho la luz, ya que pierden su acción. La Farmacia tiene que tener su RUC, Licencia Sanitaria, Regente, Condiciones físicas en buen estado.

Regulación del MINSA. Ley 292: Ley de Medicamentos y Farmacias.

Obligaciones de los Propietarios de Farmacias

Artículo 60.- Los propietarios de establecimientos farmacéuticos (laboratorios, distribuidoras y farmacias), tendrán las obligaciones siguientes:

- a) Solicitar la autorización de funcionamiento y registrarse ante la instancia correspondiente del Ministerio de Salud
- b) Solicitar y tramitar el registro sanitario de los medicamentos, dispositivos médicos que importen, distribuyan, elaboren o comercialicen;
- c) Contar con un profesional farmacéutico que actuará como Regente.
- d) Permitir la entrada inmediata de los inspectores y supervisores farmacéuticos.
- e) Cumplir con las recomendaciones dictadas por los inspectores y supervisores farmacéuticos;
- f) Declarar a la autoridad sanitaria todas las características conocidas de los productos farmacéuticos. (Ley 292, 1999)

Cada propietario de Farmacia tiene que contar con un regente, para dirigir y vigilar la dispensación de las diferentes medicinas, no lleven alteraciones en sus vencimientos, se despachen los tratamientos correctos, también permitir la supervisión al local a los inspectores del MINSA.

La regente de Farmacia Oziris N°2 es la misma propietaria, ella se encarga de supervisar y de capacitar a su personal para la dispensación de los medicamentos, brinda asesoramiento a los diferentes clientes que llegan a su establecimiento por alguna consulta o duda que estos tengan respecto a las recetas.

Obligaciones de las Farmacias

Artículo 63.- Las farmacias tendrán las siguientes obligaciones:

- a) Solicitar a la instancia correspondiente la autorización para cambios de ubicación;
- b) Solicitar la autorización del personal no profesional que laborará en la farmacia;
- c) Declarar el horario de funcionamiento el que no podrá ser menor de ocho horas;
- d) Cumplir con los turnos que se les señalen;
- e) Comprar solamente medicamentos con registro sanitario a las distribuidoras o laboratorios autorizados por el Ministerio de Salud, lo que deberá soportar con la

debida factura;

f) Despachar solamente aquellas recetas de médicos que figuran en el listado que al efecto proporcionará el Ministerio de Salud a todas las farmacias autorizadas en las que se incluirá el número de código, especialidad y firma de los mismos.

(Ley 292,1999)

Las farmacias y puestos de salud tienen que cumplir con estas obligaciones según artículo 63, vender fármacos que tengan registro sanitario, y dispensar recetas que vengan de médicos autorizados por el Ministerio de salud (MINSA).

24. ¿Qué entiende por inventario?

R: Inventario son los productos, que como empresa se tienen destinados para ofrecer a la población.

Las NIIF para PYMES nos dicen que Inventarios son activos:

- a. mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- b. en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c. en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. (IASB, 2009)

La propietaria de Farmacia Oziris N°.2 conoce que su inventario es la mercancía constituida por los medicamentos, productos cosméticos y hospitalarios, y según las NIIF para PYMES, el inventario es el activo mantenido para la venta, por tanto la propietaria tiene una noción de inventario.

En un negocio mercantil, el inventario constituye la mercancía que se tiene para la venta. Como tal, usualmente se convierte en efectivo en menos de un año y, por tanto, es un activo corriente. En una empresa manufacturera, por lo general hay inventarios de materias primas y producción en procesos, además del inventario de productos terminados (Cashin & Lerner, 1987).

El inventario se encuentra en el balance general entre las cuentas del activo corriente, se constituye de aquellas mercancías que se tienen para venta, a fin de

obtener los recursos para realizar las actividades comerciales y de operación de una empresa.

Podemos observar que el concepto las NIIF para PYMES y el de Cashin, coinciden en la descripción de lo que es un Inventario, tanto para empresas comerciales como empresas industriales.

25. ¿Cómo calcula los costos de inventario (costos de adquisición y costos de transformación)?

R: Se calcula así: el precio de venta entre el porcentaje de costo que es 1.30, esto por la cantidad que se tiene en físico, el resultado es el costo de inventario.

El 1.30 es un promedio de todos los costos que los laboratorios le dan a la empresa, éste lo determina el contador de acuerdo a las facturas de compra.

Según las NIIF para PYMES una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables, posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos de producción fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de

la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción, tales como los materiales y la mano de obra indirecta. (IASB, 2009)

Los costos que las empresas deben tomar en cuenta en sus inventarios, son todos aquellos que se han incurrido para darle su lugar de destino. En las empresas comerciales, por lo general, sus costos más comunes son los de transportes, precio de compra e impuestos; en cambio en empresas manufactureras los principales costos son los de materia prima, mano de obra y los costos indirectos de producción.

Farmacia Oziris N°.2 aplica un procedimiento diferente para determinar sus costos de inventario, en primer lugar establece un promedio anual de los costos de productos comprados (1.30), luego el precio de venta (el costo del producto más el porcentaje de ganancia) se divide entre el promedio anual y después se multiplica por las cantidades encontradas en almacén.

Respecto al costo de adquisición esta empresa aplica parte de este concepto, ya que al momento de reflejarlo en el sistema de Mónica comprende el precio que el laboratorio le da, IVA si la medicina tiene impuesto, las rebajas, devoluciones se deducen en el costo de compra de la farmacia este le permite a la propietaria bajar los precios en sus fármacos.

26. ¿Qué método de valuación de inventario utiliza? ¿Tiene conocimiento de otro método?

R: La propietaria respondió que su empresa trabaja con el sistema contable "MONICA". Utilizan kardex para los productos: psicotrópicos, cosméticos, anticonceptivos y que el método que actualmente utilizan es el Primeras en entrar, primeras en salir (PEPS).

Una entidad medirá el costo de los inventarios, utilizando los métodos de primera entrada primera salida o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la

misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas. El método última entrada primera salida no está permitido en esta NIIF. (IASB, 2009)

Existen varios métodos para valuar los inventarios, entre ellos están:

- a. Método Primeras en entrar primeras en salir (PEPS)

La mercancía que entró primero debe salir primero.

- b. Método Promedio Ponderado

Es un promedio de los costos de la mercancía que se tiene en almacén, con los costos de las mercancías que se van adquiriendo.

- c. Método Ultimas en entrar primeras en salir (UEPS)

Los productos que entran de último, salen primero.

En las NIIF para PYMES los métodos aceptados son solamente los 2 primeros, es decir, que si alguna empresa decide adoptarlas no podrá utilizar el método UEPS para control de costo de los inventarios.

Farmacia Oziris N°.2 no tendría necesidad de cambiar su método de valuación de inventario ya que el método PEPS es aceptado por las NIIF para PYMES.

27. ¿Qué controles implementa sobre inventario mantenido para la venta Farmacia Oziris N°.2?

R: Algunos de los controles que se emplean son:

- a. Mantener una bodega para sus productos
- b. Mantener un responsable de bodegas
- c. Realizar conteo de inventarios periódicamente

Respecto a los controles de inventarios, que están en el centro de muchas de estas actividades, se considera a menudo que incluyen cuando menos los siguientes elementos:

- a. Límites de Existencia: Las cantidades máximas y mínimas se especifican como medios de control para los almacenistas a quienes se ha asignado la responsabilidad de mantener cantidades balanceadas. El establecimiento de límites de cantidad debe ser, sin embargo, de la incumbencia del cuerpo de planeación, y los cambios durante el año en el programa de producción deberán acompañarse de los cambios necesarios en los límites de cantidades. (Kohler, 1963)

Las empresas tienen que conocer las cantidades que mantendrán en su inventario para evitar pérdidas y mal uso de los mismos para esto tiene que existir personas encargadas de realizarlo y supervisado por el gerente o persona encargada de realizar las compras.

La pequeña empresa Farmacia Oziris N°.2 tiene un número determinado de productos para la venta y bodega. Los productos que tienen mayor rotación mantienen mayor cantidad para aprovechar precios, descuentos y promociones que los laboratorios ofrecen por sus compras. El encargado de bodega informa de la existencia y los faltantes de medicamentos a la hora de realizar dichos pedidos.

- b. Salidas: Las entregas de los almacenes deberán hacerse únicamente con autorización específica, autorización que debe emanarse de los niveles cuyos grado de autoridad sea el más alto. La autorización en algunos casos puede consistir en vales de materiales aprobados, de acuerdo con los planes de producción adoptados y la expedición de órdenes de producción. Las entregas de artículos terminados o mercancías deberán ser consecuencia de órdenes de embarque aprobadas. (Kohler, 1963)

Es necesario en un inventario existan controles como: persona encargada para autorizar las salidas de los productos, Documentos firmados donde se

especifiquen descripción del producto, fecha, orden de pedidos, entre otros. Para respaldar y justificar dichas salidas.

Farmacia Oziris N°.2 aplica este control la encargada de bodega a través de proformas que la empresa tiene da salida a las medicinas ya sea para venta o sacarlos por vencimientos. (Ver anexos 5 y 7)

- c. Eliminaciones: Deberán llevarse a cabo revisiones periódicas por personas competentes dentro de la empresa con el propósito de descubrir y determinar lo que debe hacerse con existencias de poco movimiento, anticuadas o dañadas. Como las existencias de algunos artículos, como refacciones que es necesario tener disponibles, para dar servicios a modelos nuevos y viejos (productos en poder del cliente), no siempre se pueden calcular anticipadamente con exactitud, es importante que las cantidades en existencia se estudien regularmente, para determinar si son suficientes, de acuerdo con las estimaciones recientes de necesidades probables. (Kohler, 1963)

Cada empresa que presenta un inventario tiene el deber de realizar recuentos en fechas determinadas, para conocer los movimientos de la mercancía. Para tomar decisiones e implementar promociones y estrategias de venta cuando existen productos que no se venden. El inventario es parte fundamental en el capital de cualquier empresa, por lo que no puede reflejar mayor cantidad de productos viejos, obsoletos, y que no se vendan.

Con respecto a la Farmacia Oziris N°.2 la propietaria y los encargados de bodega tienen cuidado en este control que es el de eliminación, cuando en bodega existe cantidades de diferentes medicinas y no tienen rotación, buscan estrategias de impulsar y recomendar dicho producto y distribuir ciertas cantidad en las otras farmacias de la misma cadena de las Oziris .

- d. Existencia Obsoleta: En caso de que se conserven las existencias antiguas, las fórmulas u otro método para reflejar en los costos disminuciones

conservadoras, deberán adoptarse para guía del almacenista u otros que tengan que ver con los precios. (Kohler, 1963)

Es necesario que el encargado de bodega conozca los productos que están clasificados como obsoletos esto al momento de realizar un inventario o reflejar el costo de los productos que mantiene una entidad.

En Farmacia Oziris N°.2 se lleva un libro donde se anotan las medicinas que se vencieron, se dañaron y no se vendieron en determinada fecha. Esta no fueron retiradas por el laboratorio, la propietaria toma la decisión de anotarlas en dicho libro y el monto lo divide entre el número total de empleados, esto se le deduce al momento que este deja de laborar en la empresa.

- e. Protecciones: El almacenaje físico de artículos de inventario deberán precaverse cuando sea necesario y como medio de protección contra robo, acción de los elementos, e inexactitud de los registros de recibo y entrega. Además, los almacenistas deberán reunir los requisitos necesarios para desempeñar su papel de mantener los procedimientos prescritos de control interno sobre las existencias. (Kohler, 1963)

Existen una serie de controles que los negocios deben tomar en cuenta para la regulación y cuidado de sus inventarios. Por ejemplo, las empresas de producción deben estimar la cantidad de artículos que van a elaborar en el periodo, con ayuda del departamento de ventas y con una persona competente que se encargue de ello, también deben tomar en cuenta el lugar donde van a guardar los artículos terminados, dañados, defectuosos o en proceso; no pueden saturar ningún almacén, por ello es necesario una buena planeación de las estimaciones y que sean lo más realistas posibles. Tomando en cuenta esta serie de controles evitan el robo y fraudes que se dan en las empresas.

Farmacia Oziris N°.2 cuenta con una bodega adecuada para su inventario, también cuenta con un responsable de bodega cuyas funciones principales son: revisar el estado de los productos, pasar un listado de los próximos a vencerse,

mantener el lugar limpio y seco, y por supuesto permitir las salidas de los productos.

La propietaria realiza la supervisión en las bodegas de su empresa para ver si se está cumpliendo con los reglamentos establecidos, cuando un producto sale de bodega tiene que estar respaldada por una proforma, si sale para venta o se envió a las otras farmacias del mismo nombre, nota de crédito, si salió por vencimientos y se entrega a laboratorio. Cuando estos abandonan el establecimiento son supervisados en oficina por la propietaria o jefe inmediato para evitar que se lleven medicamentos.

28. ¿Existe un responsable de bodega?

R: Si existe, y está encargado del cuidado de cada uno de los productos mantenidos en bodega.

Responsable: Que tiene a su cuidado el funcionamiento o ejecución de algo. (Grijalbo Mondadori, S.A, 1998)

Bodeguero: Propietario o encargado de una bodega. (Grijalbo Mondadori, S.A, 1998)

Un responsable de bodega debe ser, como su cargo lo indica, alguien responsable y comprometido con su trabajo ya que su principal función es cuidar de la mercancía de la empresa, y recordemos que el inventario es la fuente de efectivo más importante que tiene un negocio, para poder realizar sus operaciones diarias.

Farmacia Oziris N°.2 cuenta con 2 persona encargada del cuidado de los artículos de bodega, responsable de las entradas y salidas de las mismas, ya que de cualquier pérdida de inventario serán quienes den cuenta de la misma. Estas personas están al tanto de la existencia, rotación y ubicación de todas las medicinas en dicha bodega. Son encargados de ordenar cada producto de acuerdo a la acción farmacológica para evitar desorden de medicamentos.

29. ¿Se cumple y aplica correctamente el método de valuación de inventario establecido?

R: Si, ya que utilizamos un sistema computarizado para aplicar correctamente el procedimiento y ahorrar tiempo.

Cumplir: Ejecutar, realizar algo previsto. Hacer alguien lo que debe. (Grijalbo Mondadori, S.A, 1998)

Aplicar: Adosar una cosa a otra. || Esmerarse en hacer algo cuidadosamente. (Grijalbo Mondadori, S.A, 1998)

Debido a que el inventario es una cuenta muy importante es necesario acatar todas y cada una de las medidas establecidas para su control de manera adecuada, y una de esas medidas es el método de valuación que se practica, por eso el o la encargada debe tener sumo cuidado al momento de ingresar los datos al sistema para poder determinar los costos correctos y evitar alteraciones en dicho sistema.

Farmacia Oziris N°.2 cuenta con un sistema de contabilidad computarizado llamado Mónica, el cual permite agilizar el trabajo y llevar un respectivo orden de la cuenta de inventario.

Todas las facturas marcadas se reportan a la encargada del sistema de inventario, quien ingresa el cargo correcto en el sistema, vencimiento de los productos, fecha de ingreso, nombre del laboratorio, esto permite conocer la existencia y los pagos que le debe realizar al laboratorio.

30. ¿Qué es Mónica?

R: Mónica es un sistema computarizado que la Farmacia implementa para controlar el inventario, lista de precios, proveedores, clientes, etc.

MONICA es ideal para todo tipo de negocios dedicados a la comercialización de productos de cualquier tipo. Por ejemplo una ferretería, una farmacia, venta de ropa, etc. No necesita conocer contabilidad a fin de usarlo en su negocio, es muy fácil de aprender, se puede hacer una factura en el computador tan simple como lo haría con papel y lápiz, o con una máquina de escribir y se puede registrar en inventario tal y como se registra en los libros. (Veloz, 2011)

Muchas empresas de nuestro país no tienen los recursos económicos para instalar un sistema contable como lo es Mónica, la contabilidad que llevan la mayoría de las PYMES (Pequeñas y Medianas empresas), son sencillas llevan un control de ingreso y egreso, pero no contratan los servicios de un contador porque no tienen los recursos para pagar.

Farmacia Oziris N°.2 tiene la ventaja de tener este sistema con el cual realiza sus operaciones contables de manera más rápida y eficaz. La propietaria ha tomado medidas de protección respecto a inventarios, el programa tiene contraseñas que solo las conoce ella y la encargada de ingresar los datos al sistema para evitar alteraciones o disminución del mismo por terceras personas.

Este sistema de contabilidad le permite a la propietaria conocer en cualquier momento el costo de cada producto, la existencia, y el precio de venta que estos tienen. Conoce las entradas (compras) de medicinas de los diferentes laboratorios, la cantidad y precio al cual ingresaron. No solo brinda beneficios en el inventario sino también en:

- Las cuentas por cobrar: están las facturas de créditos de los clientes y abonos que estos realizaron.
- Las cuentas por pagar: A través de este sistema se da cuenta de la deuda que tiene con determinado laboratorio y el pago que debe realizarles.

31. ¿Cuenta con una bodega en buen estado y que este bien resguardada físicamente para seguridad del inventario?

R: Si, se cuenta con 2 bodegas cada una con estantes en buen estado para colocar la medicina, contamos con servicio de vigilancia y el lugar es fresco, seco y seguro para la mercadería.

Resguardo: Vigilancia que se hace a un lugar para impedir el contrabando. (Grijalbo Mondadori, S.A, 1998)

Seguridad: Calidad de seguro: Cubierto de cualquier peligro, riesgo o daño. (Grijalbo Mondadori, S.A, 1998)

Todo negocio debe tener bien resguardado sus activos para evitar los deterioros y sobre todo los robos, es bueno contar con los servicios de personal de vigilancia especialmente por las noches, se puede optar a las cámaras de seguridad dentro de las bodegas para poder observar si alguna otra persona, a parte del bodeguero, se introduce en la bodega.

Farmacia Oziris N°.2, posee un lugar amplio, con varios estantes en donde almacena los medicamentos y demás productos que ofrece a la población. Posee cámaras de seguridad en bodega, ventas y caja. La propietaria tiene un inventario grande por lo que en ocasiones se ha reportado la pérdida de medicinas y no se han encontrado a los responsables, significa que los controles no se están cumpliendo eficazmente. También ha contratado servicios de vigilancia de la empresa C&B, tiene una alarma en la farmacia que se activa en el momento que una persona no autorizada entre en el local.

Farmacia Oziris N°.2 ubicada frente al BAC tiene buena infraestructura (Bodega, oficinas, baños, patio), pero en este año las fuertes lluvias provocaron que la farmacia se inundara, lo que ocasionó que la medicina se mojara y se ensuciara, pero debido al actuar inmediato de todo el personal de la farmacia, los daños no pasaron a mayores, pues los productos que estaban más deteriorados fueron cambiados por los laboratorios sin ningún costo adicional.

32. ¿Se practican inventarios físicos? ¿Cada cuánto?

R.: Si se practican, por lo general una vez al año, y de vez en cuando se realizan conteos imprevistos.

Inventarios Físicos: Son un suplemento necesario para el trabajo contable de toda empresa manufacturera o mercantil. Cuando se han implantado registros de inventarios perpetuos se pueden tomar por secciones o artículos individuales más o menos en forma continua durante el ejercicio, facilitando así aclarar las diferencias y haciendo posible que se haga más de un recuento de artículos clave. En la mayoría de las empresas los recuentos físicos anual se considera indispensable, aunque las cantidades se hayan comparado durante el año con los registros de inventario perpetuos. (Kohler, 1963)

Realizar inventarios físicos es otro procedimiento de gran relevancia para mantener controlado los productos; de esa manera se revisan los vencimientos de cada artículo, el nivel de deterioro que posee, separar la mercancía obsoleta, etc. Es necesario que todas las empresas tengan clasificado sus inventarios por función, presentación, entre otros. Esto permite que una entidad ahorre tiempo y dinero al momento de realizar un recuento de sus activos.

Farmacia Oziris N°.2 realiza inventarios físicos, una vez al año y en ocasiones se hacen conteos que la fiscalía manda o cuando ordena la propietaria. Cada Fármaco que ingresa a la farmacia se ubica de acuerdo a su función. Se ha designado una bodega para guardar solo jarabes, ampollas, óvulos, cremas, productos populares y la otra para las medicinas que son tabletas, materiales de reposición (algodón, jeringas, sondas, gasas, etc. Cuando la propietaria autoriza inventarios los empleados se ubican por estantes (Corazón, presión, azúcar, inhibidor gástrico, productos populares, vitaminas, jarabes, etc.), Farmacia Oziris N°.2 nunca cierra sus establecimientos para poder realizar los inventarios a diferencia de otras empresas de este municipio.

33. ¿Se realizan recuentos físicos de inventario por personas independientes de aquellos que manejan el inventario?

R: No se han realizado recuentos físicos por personas ajenas, solo se han realizado Auditorias Fiscales sobre sus estados financieros.

La característica más importante de un inventario físico es un plan cuidadosamente diseñado al que se sujeta al recuento, listado, precios multiplicaciones y sumas.

El plan aún en empresas pequeñas, deberá ser escrito y sus puntos deberán ser semejantes a los que siguen:

- a. Responsabilidad general: Debe nombrarse una persona que llevará a cabo el plan, a la cual se dará autoridad adecuada, incluso la supervisión de cualquier recuento especial de entradas y salidas entre la fecha del inventario y el fin de año. (Kohler, 1963)

Cuando personas ajenas a la empresa realizan inventarios, los resultados tienen mayor grado de credibilidad, ya que esta no están influenciado por los empleados de la empresa, y su opinión tiene grado de independencia.

Farmacia Oziris N°.2 no le han levantado inventario terceras personas solo el personal de su empresa son los que realizan los recuentos en las bodegas

- b. Fechas, las de cierre inclusive, en las que se levantaría el inventario o secciones del mismo. (Kohler, 1963)

Se tiene que tener un plan y un programa para desarrollar cada actividad, estableciendo las fechas de inicio y la finalidad de dicho trabajo. Cuando personas independiente realizan los recuentos.

Respecto a Farmacia Oziris N°.2 asigna una fecha en la que se va a comenzar a inventariar y la fecha en que este se tiene que terminar, para entregarlo a la renta.

- c. Adiestramiento de empleados: La organización e instrucción del personal de manera que no haya pérdida de tiempo cuando comience el recuento y listado; se les indicara exactamente lo que debe anotarse en las hojas, y en algunos casos será necesario familiarizarlos con el material que se cuente. Será

preferible designar personal –tanto el que cuenta como el supervisor- que ya conozcan los materiales que forman las existencias que deban recontar. (Kohler, 1963)

Cada empleado tiene que conocer el trabajo el cual vaya a desempeñar esto para evitar pérdidas de tiempo, datos erróneos y gastos innecesarios. Se debe designar cada persona en un área específica para terminar en tiempo y forma y con datos razonables.

Si a la farmacia Oziris N°.2 le harían recuento de su inventario, esta autorizaría dicho personal de bodega que dirija a estas personas que muestren y ayuden a ubicar los diferentes productos en un inventario, así como documentos, facturas o información que esta necesite.

d. Formas: Las formas, y función y uso de las etiquetas y hojas de inventario deben describirse en detalles, de manera que su impresión, numeración, distribución, anotaciones y resumen, se entiendan claramente por todos los tomadores de inventario. Una vez escritas y foliadas se guardan bajo control escrito, referidas cuidadosamente a los lugares y personas, y cada una controlada cuando se haya terminado el inventario. (Kohler, 1963)

Se debe tener un formato para ir registrando los datos de inventarios con todos los campos necesarios, y que este se elabore sin alteraciones o modificaciones. Cuando se realiza un inventario este debe de guardarse en un lugar seguro y la información no debe ser divulgada por personas que realizan este trabajo.

Farmacia Oziris N°.2 cuando realiza inventario da a cada empleado hojas impresas que llevan: Descripción del producto, precio, cantidad, vencimiento y algunas ocasiones el proveedor del fármaco.

e. Clasificación de existencias: Formular el plan de clasificación y arreglo en estibas u otra forma ordenada, de los materiales y abastecimientos, especialmente de aquellos artículos que no se encuentren en almacén, a fin de que el recuento se facilite de esa manera. (Kohler, 1963)

Es necesario clasificar las existencias de alguna forma, por ejemplo por su presentación, para que el recuento se facilite y disminuya el tiempo que se invertirá en él.

Farmacia Oziris N°.2 mantiene su inventario ordenado según la acción farmacológica de cada medicamento o producto, lo cual facilitaría el trabajo al encargado de cada recuento, pues no tendría que estar ubicando varios productos semejantes en distintos lugares, sino que los podrá fusionar en su conteo.

f. Condición: Señalar los defectos, antigüedad, y otros comentarios sobre la condición de los artículos de inventario, es una parte esencial sobre cada recuento, y deben anotarse en la etiqueta u hoja al hacerse el recuento. Se podrá utilizar una codificación para indicar la condición. (Kohler, 1963)

Durante el recuento se puede verificar también el estado en que se encuentran los productos, por ejemplo, las fechas de vencimiento, deterioro y/o daños que presenten.

En el sistema que Farmacia Oziris No.2 tiene instalado, el programa le indica que productos están próximos a vencerse, sin embargo, sería provechoso para su negocio que durante los recuentos se comparen los datos obtenidos con el sistema.

Los recuentos de los inventarios por personas independientes de la empresa, dan mayor confiabilidad de que el inventario que se tiene registrado en el sistema realmente existe en físico.

Farmacia Oziris N°.2, no realiza recuentos de inventario, pero podría ejecutarlos, para tener mayor control de sus activos, de tal manera que detecten fugas de los mismos, en caso que haya, o simplemente verificar que sus productos se encuentran en buen estado.

34. ¿A través de qué medio solicitan a los proveedores el envío de mercancías: fax, teléfono, correo electrónico, carta, otro?

R: Por lo general se hacen los pedidos por medio de llamada telefónica, y en algunos casos se hace a través de correo electrónicos.

Medio: Lo que favorece, facilita o sirve para llevar a cabo una finalidad cualquiera. (Grijalbo Mondadori, S.A, 1998)

Proveedor: Persona o empresa que abastece a una comunidad, ente, colegio, etc. (Grijalbo Mondadori, S.A, 1998)

Solicitar: Pedir con cortesía algo de lo que se carece. Hacer gestiones por cuenta de uno mismo o de otros. (Grijalbo Mondadori, S.A, 1998)

Actualmente existen una serie de medios para solicitar mercadería: teléfono, correo electrónico, fax, etc. Cada empresa tiene que tener una persona encargada de realizar los pedidos esto como un control cuando no se encuentre el propietario del establecimiento.

Farmacia Oziris N°.2 opta por utilizar llamadas telefónicas para el pedido de sus productos ya que es un medio más directo, rápido y fácil. Muy pocas veces hace uso del correo electrónico, pero eso en algunos casos en los cuales las líneas telefónicas están saturadas. Existe otra forma de realizar los pedidos, cada laboratorio tiene designado un vendedor este pasa periódicamente por la farmacia preguntando por los faltantes, en este caso la propietaria les dice los faltantes y cantidades que necesita, luego el vendedor pasa el pedido a Managua para que al siguiente día venga las medicinas al establecimiento: por CARGOTRANS o por CORREO (Medios de transportes que utilizan los laboratorios para enviar los medicamentos a todas las farmacias de nuestro municipio) (Ver anexo 8)

35. ¿Esta designada un responsable de las órdenes de compra de inventario?

R: Si, la persona encargada es de total confianza de la propietaria, ya que lleva aproximadamente 8 años de trabajar con ella y ha demostrado ser una persona eficiente.

Orden de compra: Documento que identifica la descripción, cantidad e información relacionada con las mercancías y servicios que la empresa piensa comprar. Con frecuencia se utiliza este documento para indicar la autorización para la adquisición de mercancías y servicios. (Martínez, 2012)

Farmacia Oziris N°.2 no utiliza este tipo de documento ya que la solicitud de los productos a sus proveedores la hacen a través de llamadas telefónicas, se tiene un formato donde se anotan los faltantes en cada laboratorio con sus respectivos productos, cuando se llama al laboratorio, se pide la cantidad de acuerdo a las bonificaciones que hayan; las cuales se establecen para bajar el precio de las medicinas para que no salgan tan caros, están establecidas de acuerdo a las cantidades que una farmacia necesita, el rango está: 5 más 1, 12 más 2, 25 más 3, 100 más 12, estos varían de acuerdo al laboratorio, y permite a la farmacia elegir una bonificación según el costo y cantidad que la misma requiera. Los pedidos lo realiza la propietaria o la persona encargada.

Se utilizan las requisiciones de compra para solicitar al departamento de compra que finque órdenes para obtener diversos artículos para el inventario. El personal de almacén inicia las requisiciones, o se realiza esto por computadora cuando el inventario llega a un nivel predeterminado; se colocan las órdenes para obtener los materiales requeridos para el pedido de un cliente; o se inician las órdenes a partir de un conteo periódico de inventarios realizados por una persona responsable. (Martínez, 2012)

Este es un control efectivo que establecen las empresas encargadas de vender productos, por ejemplo los laboratorios que venden medicamentos, tienen asignados personas que tomen nota de los productos que necesita determinado cliente, luego esta persona lo reporta a bodega para que empaque y lo envíe a las diferentes farmacias que realizaron los pedidos en todo el día. Todo esto tiene que estar debidamente autorizado y firmado por la persona encargada.

Farmacia Oziris N°.2 cuando realiza un pedido de las medicinas ya sea por teléfono o por vendedores tiene designada personal que lo atiende

específicamente a ella esto es establecido por los laboratorios. Cada Proveedor le lleva control de sus pedidos y le establecen determinado monto para darle crédito. Cada laboratorio a través del sistema que estos tienen, pueden conocer el saldo de la farmacia y las facturas de los productos que se le han enviado en el mes.

36. Cuando la mercancía se recibe ¿Se comprueba en la recepción de que sea entregado en su totalidad y que tiene las especificaciones solicitadas al proveedor?

R: Claro que si, existen 2 personas encargadas de esto y son las mismas que se encuentran en bodega; deben de verificar que los productos sean los que realmente se solicitaron, tanto en cantidad como en la descripción, que vengan en buen estado, que la factura sea a nombre de la farmacia, etc.

Reporte de recepción: Documento que se prepara en el momento que se reciben las mercancías tangibles, que indica la descripción de las mercancías, cantidades recibidas, fecha recibida y otros datos pertinentes.

La recepción de mercancías o de servicios del proveedor es el punto crítico en el ciclo de la empresa, porque es el punto en donde la mayoría de las compañías reconocen por primera vez la adquisición y pasivo relacionado en sus registros. Cuando se reciben las mercancías, un control adecuado exige que se examine su descripción, cantidad, arribo oportuno y condición. (Martínez, 2012)

Es indispensable que una empresa aplique controles al momento de recibir la mercancía para evitar la confusión de pedidos y de facturas.

En la Farmacia Oziris N°.2 los bodegueros al recibir las medicinas revisan la cantidad, facturas, descripción que correspondan a la farmacia. En varias ocasiones se han dado caso que se reciben medicinas que corresponden a otras farmacias, inmediatamente se realiza la devolución de dichas cajas. (Ver anexo 9)

37. ¿Cómo tiene ordenado el inventario? ¿De acuerdo a su presentación (pastillas, ampollas, etc.) o por laboratorio?

R: El inventario se ordena por acción farmacológica (oxigenador, cerebral, analgésicos en tabletas y ampollas, presión, colesterol, triglicéridos, migraña, antibióticos, antimicóticos, jarabes, etc.)

Ordenar: Distribuir los elementos según criterios armónicos. (Grijalbo Mondadori, S.A, 1998)

Es importante ordenar de manera armónica cada partida que conforma el inventario, tanto en bodega como en el área de venta, para facilitar la localización de cada uno de los productos cuando se necesite.

Farmacia Oziris No.2 ha establecido la clasificación del inventario de acuerdo a la acción que cada medicamento tiene, por ejemplo, los productos cuya función es aliviar gripe están en un mismo lugar, no importando el laboratorio o la presentación (pastillas, jarabe, inyección.).

38. ¿Conoce los productos de mayor y menor rotación?

R: Si, los productos de mayor rotación son los antibióticos en ampollas, tabletas, jarabes, los analgésicos. Y los de menor rotación son los productos hospitalarios (gasas, algodón.)

Rotación de Inventarios: Miden la actividad o liquidez del inventario de una empresa. Se calcula de la siguiente manera:

Rotación de Inventarios= Costos de Ventas / Inventario

La rotación resultante solo es significativa cuando se compara con la de otras empresas de la misma industria o con una rotación de inventarios anterior de la empresa. La rotación de inventario se puede convertir con facilidad en una duración promedio del inventario al dividir 360 (el número de días de un año) entre la rotación de inventarios. Este valor también se considera como el número promedio de días en que se vende el inventario. (Ialovaia, 2010)

Es bueno que las empresas conozcan la rotación de sus inventarios, así definen qué productos son los que más solicitan los clientes y los que menos se mueven en el negocio; también la empresa puede realizar comparaciones, de ser posible con otras entidades o con periodos anteriores.

La rotación de inventarios determina el tiempo que tarda en realizarse el inventario, es decir, en venderse. Entre más alta sea la rotación significa que las mercancías permanecen menos tiempo en el almacén, lo que es consecuencia de una buena administración y gestión de los inventarios.

El contador de Farmacia Oziris No.2 es el que se encarga de esta función y de mantener informada a la propietaria, para que con el asesoramiento que él le brinde ella tome las decisiones pertinentes.

39. ¿Conoce cuál es la información a revelar de un inventario?

R: No exactamente, el contador es quien se encarga de ello.

Una entidad revelará la siguiente información:

- a. Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de costo utilizada.
 - b. El importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad.
 - c. El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo.
 - d. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.
 - e. El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.
- (IASB, 2009)

Todo documento debe contar con las aclaraciones necesarias, para que los usuarios puedan interpretar claramente lo que representan los datos plasmados. El responsable de elaborar los Estados Financieros es el contador de cada

empresa, y tiene que presentarlos de manera ordenada, lo más claro posible, en tiempo y forma, y con la disposición de aclarar cualquier duda que los usuarios tengan. En caso de la información de inventario a revelar están las políticas del método de valuación del inventario, el importe en libro, inventario empeñado, etc.

La propietaria de Farmacia Oziris N°.2 considera que su contador es el encargado de preparar los documentos financieros, de tal manera que presenten toda la información necesaria para comprenderlos.

V. CONCLUSIONES.

Con relación a los resultados obtenidos durante el análisis realizado a la capacidad de adopción e las NIIF para PYMES, Farmacia Oziris N°.2 del municipio de Matagalpa en el I Semestre del año 2012, se presentan las siguientes conclusiones:

1. Las NIIF para PYMES son un conjunto de normas contables basadas en las NIIF generales que han sido simplificadas para que sean de uso y aplicación de las PYMES.
2. PYMES son todas aquellas pequeñas y medianas empresas, que operan como persona natural o jurídica, en los diversos sectores de la economía.
3. Farmacia Oziris N°.2 posee capacidad para adoptar la sección N°13: Inventarios de las NIIF para PYMES, ya que tiene los recursos económicos y humanos necesarios, cuenta con sistemas computarizados para el manejo del inventario y personal competente para acatar esta normativa.
4. Farmacia Oziris N°.2 al adoptar la sección N°.13: Inventarios de NIIF para PYMES tendría la ventaja de ser una entidad regida por una normativa vigente en el país, adecuada al tamaño de la empresa, que le permitirá establecer una fórmula de costos de su inventario, realizar un manejo adecuado de su inventario y conocer la información a revelar del mismo.

VI. BIBLIOGRAFIA.

Cantú, G. G. (1992). Contabilidad: Un enfoque para Usuarios. Mexico, Mexico.

Cashin, J., & Lerner, J. (1987). Contabilidad I. Mexico.

Córdova, J. P. (2010). Adopción de NIIF para PYMES. Obtenido de :
<http://www.vretana.com/descargas-1>

Flores, E. L. (1994). Trillas, Mexico.

Grijalbo Mondadori, S.A. (1998). Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado. En J. L. Borge, Á. Gortázar, J. Romero, & C. Esteve (Edits.), Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado (págs. 1-1722). Barcelona, España: Técnicos Editoriales Consultores, S.L.

Ialovaia, T. (2010). Análisis y Situación Financiera , pág.1-8. (T. Ialovaia, Recopilador) Matagalpa, Nicaragua.

IASB. (2009). Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) .

Kohler, E. L. (1963). Auditoria, Introducción a la práctica de la contabilidad pública. Mexico: Editorial Diana S.A.

La Enciclopedia. (2004). Madrid, España: Francesco Navarro.

Larousse Editorial, S. (2009). Diccionario Enciclopédico Vox 1. En Larousse, Diccionario Enciclopédico Vox 1. Larousse Editorial, S.L.

Larousse S.A. (2006). Diccionario Enciclopedia. Mexico: Editorial Larousse S.A de Mexico DF.

LAROUSSE S.A. (1997). El pequeño Larousse en color. En El pequeño Larousse en color (pág. 1019). Mexico: Larousse s.a.

Ley 292. (1999). Reglamento de medicamentos y farmacias. Gaceta N° 24 y 25 . Nicaragua.

Ley 562. (2005). Código tributario con reformas. Managua, Nicaragua.

Ley 645. (2008). Ley de Promoción, fomento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. Gaceta N° 28 . Nicaragua.

Ley 645. (2008). Reglamento de la ley de promoción y fomento de las micro, pequeña y mediana empresa Ley MIPYME. Gaceta N° .83 . Nicaragua.

Martínez, J. D. (1986). Diccionario de contabilidad. Términos, definiciones, comerciales y bancarias (Segunda Edición ed.). Managua, Nicaragua: Ediciones Monimbo.

Martínez, O. (2012). Adquisiciones y pagos. Auditoría del Ciclo de Adquisiciones y pago , 625-630. (O. Martínez, Recopilador) Matagalpa, Nicaragua.

Martínez, O. (2012). Inventarios y Almacenamiento. Auditoría del Ciclo de Inventarios y Almacenamiento , 695-701. (O. Martínez, Recopilador) Matagalpa, Nicaragua.

Mercado, S. (2006). Administracion de las pequeñas y medianas empresas. Editorial PAC, S,A de C.V.

Oviedo, F. A. (2002). Memoria del segundo congreso nacional PYME. Segundo Congreso Nacional PYME, (pág. 122). Managua.

PRODEMIPYME. (2010). Proyecto de desarrollo de la MIPYME. Amigo(a)empresario(a)¿Sabias que las MIPYME Industriales tambien pueden acceder a las exoneraciones? Nicaragua: Biblioteca UNAN- FAREM Matagalpa.

Sevilla, R. (1998). NIIF para PYMES. Obtenido de nicniif.org: www.nicniif.org/home/acerca-de-niif-para-pymes/acerca-de-las-niif-para-pymes.html

Veloz, H. (2011). Monica. Obtenido de Technotel.com: <http://www.technotel.com/monica.html>

VII. ANEXOS

ANEXO 1.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

Variables	Definición	Sub-variables	Indicador	Preguntas.	Escala	Instrumento	Dirigido a
Generalidad de la empresa	Son las características, Historia, Misión, Visión, Valores, organización, que presenta una Entidad.	Fundación Misión, Visión, Valores.	Propietaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo surgió Farmacia Oziris No 2? 2. ¿Cuál es la misión de su empresa? 3. ¿Cuál es la Visión de La empresa? 4. ¿Aplica valores empresariales? 5. ¿Cómo está compuesto el organigrama? 	Abierta	Entrevista	Propietaria de la empresa.
NIIF para PYMES	Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones	Generalidades	Alcance	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué normativa contable aplica actualmente en la farmacia? 2. ¿Tiene algún conocimiento sobre NIIF para PYMES? 3. ¿Conoce la estructura de las NIIF para PYMES? 4. ¿Sabe cuáles son las características de las NIIF para PYMES? 5. ¿Cuál es el objetivo o propósito de las NIIF para PYMES? 	Abierta	Entrevista	Propietaria Farmacia de la Farmacia Oziris No 2

	que son importantes en los estados financieros con Propósito de información general			<p>6. ¿Se les ha comunicado si es obligatorio la aplicación de las NIIF para PYMES?</p> <p>7. ¿Conoce las ventajas de la aplicación de NIIF para pymes?</p> <p>8. ¿Cuáles son los requerimientos para adoptar NIIF para PYMES?</p>			
PYMES	Las PYME son todas aquellas pequeñas y medianas empresas, que operan como persona natural o jurídica, en los diversos sectores de la economía, siendo en general empresas manufactureras, industriales, agroindustriales, agrícolas, pecuarias, comerciales, de	Pequeña empresa	Números de empleados	<p>1. ¿Que conoce acerca de las PYMES?</p> <p>2. ¿Qué beneficios considera que tiene estar inscrito como PYME?</p> <p>3. ¿Conoce la ley 645, Ley de Promoción, fomento y desarrollo de las PYMES?</p> <p>4. ¿Sabe cómo se encuentra clasificada la farmacia de acuerdo a la Ley 645?</p> <p>6. ¿Conoce las características de las PYMES? ¿Podría mencionar algunas?</p> <p>7 ¿Usted recibe capacitaciones o charlas relacionadas con las PYMES?</p> <p>8. ¿Participa en las actividades que realizan las PYMES?</p> <p>9. ¿Cuál es la importancia de las</p>	Abierta	Entrevista	Propietaria Farmacia Oziris No2

	exportación, turísticas, artesanales y de servicios, entre otras.			PYMES? 10. ¿Cuáles son las desventajas de las PYMES? 11. ¿Cuál es la regulación del MINSA hacia su empresa Farmacia Oziris?			
--	---	--	--	---	--	--	--

INVENTARIO	<p>Son activos mantenidos para :</p> <p>a) venta en el curso normal de las operaciones.</p> <p>b) En proceso de producción con vistas a ventas.</p> <p>c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o prestación de servicios.</p>	Sección 13 Inventarios	Aplicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué entiende por inventario? 2. ¿Cómo calcula los costos de inventario 3. ¿Qué método de valuación de inventario utiliza? 4. ¿Qué controles implementa sobre inventario mantenido para la venta? 5. ¿Existe un responsable de bodega? 6. ¿Se aplica correctamente el método de valuación de inventario establecido? 7. ¿Qué es Mónica? 8. ¿Cuenta con un una bodega en buen estado y que este bien resguardada físicamente? 9. ¿Se practican inventarios físicos? 10. ¿Se realizan recuentos físicos por personas independientes de aquellos que manejan los registros de inventario? 11. ¿A través de que medio solicitan a los proveedores el envío de mercancías? 12. ¿Esta designada un responsable de las órdenes de compra de inventario? 13. Cuando la mercancía se recibe ¿Se comprueba en la recepción de que sea entregado en su totalidad y que tiene las 	Abierta	Entrevista	Propietaria de Farmacia Oziris No 2
-------------------	--	-------------------------------	-------------------	--	----------------	-------------------	--

ANEXO 2.

Entrevista.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA.

FACULTAD REGIONAL MULTISCIPLINARIA.

UNAN FAREM MATAGALPA.



ENTREVISTA DIRIGIDA A: PROPIETARIA MEDIANA EMPRESA FARMACIA OZIRIS
Nº2

I. DATOS GENERALES

Nombre: _____

Cargo: _____

Fecha _____

II. OBJETIVO

Somos estudiantes de V año de la carrera de Contabilidad Pública y Finanzas de la UNAN-FAREM MATAGALPA, estamos realizando nuestro seminario de graduación sobre la Capacidad de Adopción de las NIIF para PYMES en la mediana empresa Farmacia Oziris Nº2 del municipio de Matagalpa

Los datos obtenidos serán para fines de la investigación, no serán revelados a personas ajenas al mismo.

III. PREGUNTAS

GENERALIDADES DE LA EMPRESA

1. ¿Cómo surgió la empresa Farmacia Oziris No 2?
2. ¿Cuál es la misión de su empresa?
3. ¿Cuál es la Visión de La empresa?
4. ¿Aplica valores empresariales en su empresa?

5. ¿Cómo está compuesto el organigrama de la empresa?

NIIF para PYMES

6. ¿Qué normativa contable aplica actualmente en la farmacia?

7. ¿Tiene algún conocimiento sobre NIIF para PYMES?

8. ¿Conoce la estructura de las NIIF para PYMES?

9. ¿Cuál es el objetivo o propósito de las NIIF para PYMES?

10. ¿Conoce las ventajas de la aplicación de NIIF para PYMES?

PYMES

11. ¿Qué conoce acerca de las PYMES?

12. ¿La empresa se encuentra inscrita como PYME?

13. ¿Qué beneficios considera que tiene estar inscrito como PYME?

14. ¿Conoce la ley 645: Ley de Promoción, fomento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas?

15. ¿Sabe cómo se encuentra clasificada la farmacia de acuerdo a la Ley 645?

16. ¿Cuántos empleados tiene actualmente?

17. ¿Conoce la clasificación de la farmacia según el número de personal?

18. ¿Conoce las características de las PYMES? ¿Podría mencionar algunas?

19. ¿Usted recibe capacitaciones o charlas relacionadas con las PYMES?

20. ¿Participa en las actividades que realizan las PYMES? Mencione algunas.

21. ¿Cuál es la importancia de las PYMES?

22. ¿Cuáles son las desventajas de las PYMES?

23. ¿Cuál es la regulación del MINSA hacia su empresa Farmacia Oziris?

SECCION 13: INVENTARIOS

- 24. ¿Qué entiende por inventario?**
- 25. ¿Cómo calcula los costos de inventario?**
- 26. ¿Qué método de valuación de inventario utiliza?**
- 27. ¿Qué controles implementa sobre inventario mantenido para la venta?**
- 28. ¿Existe un responsable de bodega?**
- 29. ¿Se aplica correctamente el método de valuación de inventario establecido?**
- 30. ¿Qué es Mónica?**
- 31. ¿Cuenta con una bodega en buen estado y que este bien resguardada?**
- 32. ¿Se practican inventarios físicos? ¿Cada cuánto?**
- 33. ¿Se realizan recuentos físicos de inventario por personas independientes?**
- 34. ¿A través de que medio solicitan a los proveedores el envío de mercancías?**
- 35. ¿Esta designada una persona para las órdenes de compra de inventario?**
- 36. Cuando la mercancía se recibe ¿Se comprueba en la recepción de que sea entregado en su totalidad y que tiene las especificaciones solicitadas?**
- 37. ¿Cómo tiene ordenado el inventario?**
- 38. ¿Conoce los productos de mayor y menor rotación?**
- 39. ¿Conoce cuál es la información a revelar de un inventario?**

ANEXO 10

CEDULA RUC



 Ministerio de Hacienda y Crédito Público DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS CEDULA - RUC 	
Número RUC 131246-5996	PERSONA NATURAL
Nombres y Apellidos	
Número de Identidad 161-131246-0000G	
Firma del inscrito / Representante	Administrado por Renta MATAGALPA
Fecha de Emisión 31/07/2009	Fecha de Vencimiento 31/07/2011

Serie "A" No. 0036336

Cualquier modificación de los datos originales suministrados se deberá informar a la Administración de Rentas a más tardar 30 días después de efectuada, de acuerdo a los Artos. 6 y 9 de la Ley Creadora del Registro Único (decreto No. 850).

Para toda gestión o trámites relacionados con la Dirección General de Ingresos y demás organismos que señalan la Ley y el Reglamento de Organización del RUC y Código Tributario de Nicaragua (Ley No. 562) deberá presentar este correspondiente número RUC.

J. Cruz
FIRMA AUTORIZADA



ANEXO 9

FACTURA DE PROVEEDOR

SEMAFOROS 7 SUR, 800 MTS AL ESTE, PISTA JUAN PABLO II
MANAGUA, NICARAGUA
22651108-09
J0310000001804
AFC-DGC-SCC-021-08-2010 PKL0027836

FACTURA **COPIA**
No. **F000745935**

Distribuidora PED0093688 Y/O FARMACIA OSIRIS No. OPERADOR: CINTHIA - RODRIGUEZ

CLIENTE: 000819-01 - DIRECCION: MATAGALPA, UBIACION: NICARAGUA/MATAGALPA/MATAGALPA AGENTE: 60 - MIGUEL ANGEL DUARTE RIZO


CONDICIONES: 07 - 60 dias VENCIMIENTO: 19/10/2012 (60 dias) OPERADOR: CINTHIA - RODRIGUEZ
FECHA: 20/08/2012
HORA: 06:09 p.m.
MONEDA: CORDOBA

CODIGO	C/BARRAS	DESCRIPCION	FABRICANTE	CANT	P. UNIT	DESC	P. TOTAL
0107170022	7708263002038	HIPERLIPEN 100 MG. CJA X 30 TABS/240	SANOFI	570		bB	
0107170022	7708263002038	HIPERLIPEN 100 MG. CJA X 30 TABS/240	SANOFI	708-14		bB	
0120160003	3587381200030	GENTEAL GEL 03%(HIDROXIPROPILMETILCELULOSA) TBO X 10	NOVARTIS PHA			bB	
0120160003	3587381200030	GENTEAL GEL 03%(HIDROXIPROPILMETILCELULOSA) TBO X 10	NOVARTIS PHA	23450		bB	
***** ULTIMA LINEA *****							

* RECLAME SU RECIBO OFICIAL AL MOMENTO DE PAGAR, ESTAMOS EXCENTOS DEL 2% ARTO. 80 DISP. 014.2005 *

PAGARE A LA ORDEN
Y/O FARMACIA OSIRIS No. POR EL PRESENTE PAGARE A LA ORDEN, PAGARE(MOS) A DICEGSA O A SU ORDEN EN ESTA CIUDAD EN LA OFICINA POR MI CUENTA Y POR IGUAL VALOR RECIBO EN CALIDAD DE MUTUO A ENTERA SATISFACCION LA CANTIDAD DE: REBAJAS 0.00
ASIMISMO ACEPTA(MOS) PAGAR ESTE PAGARE A LA ORDEN CON EL INCREMENTO QUE PUDIESE RESULTAR POR DEVALUACION DEL CORDOBA AL DOLAR MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA AL MOMENTO DE HACER DEL CORDOBA AL DOLAR MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA AL MOMENTO DE HACER EFECTIVO SU PAGO. **¡¡GRACIAS POR PREFERIRNOS!!** REVISE SU MERCADERIA, NO SE ACEPTAN RECLAMOS. L.S.C 0.00
TOTAL 0.00
US

ALISTADO POR: FIDEL ROA	ENTREGADO POR:	TRANSPORTISTA:	RECIBI CONFORME:
----------------------------	----------------	----------------	------------------



ANEXO 8

CIRCULAR DEL PROVEEDOR

CIRCULAR

A: TODOS NUESTROS CLIENTES

FECHA: Sábado 07 de Julio del 2012

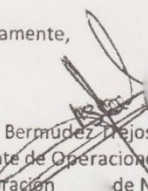
Estimados clientes:

En aras de proporcionarles los criterios necesarios para el manejo de reclamos en la entrega de nuestros pedidos, les recordamos lo siguiente:

1. Para casos en los que la entrega del pedido la hace de manera directa CORPORACIÓN CEFA DE NICARAGUA a través de su personal de reparto, el pedido deberá ser recibido conforme en presencia del repartidor y cualquier diferencia, ser reportada de manera inmediata. El repartidor a su vez, deberá entregarle hoja original (color blanco) del formato "CONTROL DE DEVOLUCIONES", el cual será el soporte del cliente.
2. Para casos en los que la entrega del pedido se realiza a través de BUSES INTERLOCALES o a través de la consolidadora de carga CARGOTRANS S.A., el reclamo deberá realizarse vía telefónica ante CORPORACIÓN CEFA en un máximo de 24 horas posteriores a su recepción.

Es de suma importancia tengan presente estos requisitos, ya que no se aceptarán reclamos que no cumplan estos criterios.

Atentamente,


Elliott Bermúdez Trejos
Gerente de Operaciones.
Corporación de Nicaragua.

ANEXO 7

CONTROL DE DEVOLUCIONES

Km 7 1/2 Carretera Norte, Edificio
PBX: 2253-8700 FAX: 2233 9908
Apdo. 1149 Managua, Nicaragua
RUC: J0310000003530

Afecta Factura
 Afecta Orden de Pedido

CONTROL DE DEVOLUCIONES

Nº 126610

DIA: [] MES: [] AÑO: []

INFORMACION DEL CLIENTE

CUENTA Nº 30918	CONTACTO	TELÉFONO
NOMBRE DEL CLIENTE: Ozms		
NOMBRE COMERCIAL:		
DIRECCIÓN: Managua B. Libertad	NOMBRE AGENTE DE VENTA: Arias	

INFORMACION DE LA DEVOLUCION

02	Gliselin 850 x 30
01	Artidase complex

- | | |
|----------------|--|
| MOTIVOS | M01 Producto dañado en el punto
M02 Producto fuera de tiempo
M03 Faltante de línea
M04 Faltante en cantidad
M05 Uno por otro
M06 Pedido a la competencia
M07 Producto baja rotación
M08 Producto fuera de planograma
M09 Show Room
M10 Cliente no tiene efectivo
M11 Duplicación de pedido
M12 Pedido incorrecto
M13 Cliente no hizo el pedido
M14 Precios Modif. / Incorrectos
M15 Entrega a Cliente Incorrecto
M16 Próximos a vencer
M17 Producto vencido
M18 Marc. Recuperada por morosidad
M19 Retiro ordenado por el MINSa
M20 No pedido en orden de compra
M21 Orden compartida
M22 Orden vencida
M23 Cliente solo recibe cant. completa
M24 Producto no registrado
M25 En orden de compra, cliente solicita menos
M26 Cliente no solicitó esta línea
M27 Cliente quiere otra presentación
M28 Cabecera Góndola
M29 Cambio de razón social
M30 Error de distribución
M31 Pedido no tiene orden de compra
M32 Se fact. Código incorrecto
M33 Error de confirmación
M34 Devolución por exhibiciones especiales
M35 Agente no pasó orden de Compra a Distribucion
M36 Pedido era de crédito
M37 Error solicitud del cliente
M38 Refacturación
M39 Producto dañado en entrega
M40 Devolución préstamo |
|----------------|--|

OBSERVACIONES	_____ _____ _____ _____
----------------------	----------------------------------





Recibido de Bodega
Autorizado Venta
Código - Agente

Impreso en Managua, Nicaragua. RUC: J0310000003530. 12/000.03/012

ANEXOS 6

LICENCIA SANITARIA

 Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



SILAI MATAGALPA
LICENCIA SANITARIA
Nº

PRIMERA EMISIÓN:
RENOVACIÓN:

En virtud del cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 423, Ley General de Salud publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 91 del 17 de Mayo del 2002 en el Título I, Capítulo I, Arto. 1 literal d); Título V, Capítulo I, Arto. 60, Capítulo V Artos. 64, 65, 66 y 68; en la Ley N° 292, Ley de Medicamentos y Farmacia publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 103 del 04 de Junio de 1998 en el Título I, Capítulo I, Arto. 1 literal d) y e), Arto. 3; Título II, Capítulo I Arto. 7; Título V, Capítulo I Arto. 59 literal c), Arto. 60 literal a) y c), 63, 64, 66, 67, 68 y 69; Decreto N° 6-99, Reglamento de la Ley N° 292, Ley de Medicamentos y Farmacia publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 25 del 05 de Febrero de 1999 en el Capítulo VIII, Arto. 55 y 57; Decreto N° 50-2000, Reforma del Decreto N° 6-99, Reglamento de la Ley N° 292, Ley de Medicamentos y Farmacia publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 107 del 07 de Junio del 2000 en el Arto. 47, se concede la respectiva Licencia Sanitaria de funcionamiento única y exclusivamente al establecimiento farmacéutico clasificado como FARMACIA, inscrita con el número de Licencia **13-F158** en el Tomo I, Folio **160**, del Libro de Registro que lleva esta Dirección, el cual se describe a continuación:

Nombre o Razón Social: **OZIRIS N° 2.**

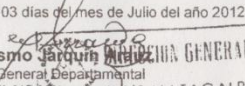
Propietario o Representante Legal:

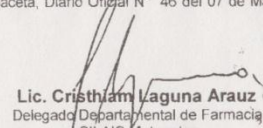
Departamento: **MATAGALPA** Ciudad: **MATAGALPA** Dirección:


Esta Licencia Sanitaria de funcionamiento, autoriza al establecimiento farmacéutico a dispensar y suministrar directamente al público productos farmacéuticos, incluyendo aquellos que contengan sustancias controladas, productos cosméticos e higiénicos e insumos para la salud en general, registrados y autorizados por el Ministerio de Salud; y la misma será válida por dos años, **del 03 de Julio de 2012 al 02 de Julio de 2014**, a menos que las infracciones que cometa dicho establecimiento amerite la sanción de clausura correspondiente, según lo dispone el Arto. 59 literal c) y Arto. 64 de la Ley N° 292, Ley de Medicamentos y Farmacia.

El cobro de esta Licencia Sanitaria corresponde al arancel establecido en el Arto. 44 del Decreto N° 23-2002, Reforma del Decreto N° 6-99, Reglamento de la Ley N° 292, Ley de Medicamentos y Farmacia publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 46 del 07 de Marzo de 2002; y al pago efectuado en caja del **SILAI-MATAGALPA**, cuyo recibo oficial N° **0349**.

Dado en la Ciudad de Matagalpa, a los 03 días del mes de Julio del año 2012.


Lic. Erasmo Joaquín Muñoz
Director General Departamental
SILAI Matagalpa


Lic. Crísthian Laguna Arauz
Delegado Departamental de Farmacia
SILAI Matagalpa



COLOQUESE EN UN LUGAR VISIBLE

NICARAGUA:
LA ALEGRÍA DE VIVIR EN PAZ!
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA...
POR MÁS VICTORIAS!

Ministerio de Salud
SILAI Matagalpa, del Hotel Bermúdez, 1ª cuadra al norte, Matagalpa - Nicaragua. Teléfono: 720 - 3800

ANEXO 5

PROFORMA

FARMACIA OZIRIS NO. 2

Prop. Lic. Daysi del S. González de García
Tel: 2772-2509 NIT: 00000307535980 Ced: 441-000000-0000x
Dirección: Del BANPRO 75vrs. Al Norte, Matagalpa, Nic.
CALIDAD, PRESTIGIO, PRECIOS

PROFORMA

Fecha: _____ de _____ del 2012

Sr. (a): _____

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	SUB-TOTAL	
	IVA	
	TOTAL C\$	




Imp. Paz. Telefax 2772-8580

LIDER EN PRECIOS Y SERVICIOS

/Gracias por la confianza!

ANEXO 4

MATRICULA

	ALCALDIA MUNICIPAL DE MATAGALPA CERTIFICADO DE MATRICULA COMERCIAL 2012 MATRICULA Nº	
La Alcaldía Municipal de Matagalpa, extiende el presente "CERTIFICADO DE MATRICULA"		
Nombre - Propietario _____	Firma - Comercial _____	
Tipo de Empresa _____	Clasificación <u>FARMACIA OSIRIS Nº.0</u> Categoría <u>COMERCIO</u>	
Dirección Comercial _____	No. RUCEDULA Nº. <u>161-13 46-0000 G</u> No. de Licencia Comercial _____	
Dado en Matagalpa: a los <u>DIESCINUEVE DIAS DE MERO</u> 2012		
Boleta Municipal No. <u>56497</u>		
Vigencia <u>Enero - Diciembre 31, 2012</u>	No. de Registro <u>318</u>	
Fecha - Matricula <u>04-01-2012</u>	FIRMA AUTORIZADA 	
TIPOS DE IMPUESTOS:		
Fijo () Variable ()		
Zona _____	Nota: Si por cualquier motivo Ud. cierra este negocio debe comunicarlo a esta Alcaldía	
NOTA: El Certificado es Válido Siempre que Sea Acompañado con la Boleta de Matricula		

ANEXO 3

COMPARACION

NIIF PARA PYMES	FARMACIA OZIRIS No.2	APLICACION
INVENTARIO MANTENIDO PARA LA VENTA	SU INVENTARIO ES LA MERCANCÍA CONSTITUIDA POR LOS MEDICAMENTOS, PRODUCTOS COSMÉTICOS Y HOSPITALARIOS	APLICA
COSTOS DE ADQUISICION Y TRANSFORMACION	DETERMINA UN PROMEDIO ANUAL, LUEGO EL PRECIO DE VENTA LO DIVIDE ENTRE ESE PROMEDIO Y EL RESULTADO LO MULTIPLICA POR LAS EXISTENCIAS	NO APLICA
PEPS O COSTO PROMEDIO PONDERADO	UTILIZA EL METODO PEPS	APLICA
<ul style="list-style-type: none">•POLÍTICAS CONTABLES•IMPORTE TOTAL EN LIBROS DE LOS INVENTARIOS•IMPORTE DE LOS INVENTARIOS RECONOCIDO COMO GASTO	CONSIDERA QUE SU CONTADOR ES EL ENCARGADO DE PREPARAR LOS DOCUMENTOS FINANCIEROS CON LA INFORMACION	APLICA

